

SANCTI ISIDORI HISPALENSIS EPISCOPI SOBRE LOS OFICIOS ECLESIAÍSTICOS. (C)

Carta misiva.

363 A mi señor y siervo de Dios, el obispo Fulgencio, Isidoro.

Me preguntas sobre el origen de los oficios, por cuyo magisterio somos instruidos en las Iglesias, para que puedas conocer brevemente, mediante indicios, a qué autores se les atribuye su invención. Así pues, como deseaste, envié un librito sobre el origen de los oficios, ordenado a partir de los escritos de los autores más antiguos, comentado según lo permitió el lugar, en el cual extraje muchas cosas con mi estilo, pero también incluí algunas tal como estaban en ellos. Para que la lectura de cada uno de ellos mantuviera más fácilmente la autoridad de la fe. Sin embargo, si algo de esto no te agrada, será más fácil obtener perdón por mis errores, ya que no deben atribuirse a mi culpa aquellas cosas de las que se da testimonio por parte de los autores.

LIBRO PRIMERO. SOBRE EL ORIGEN DE LOS OFICIOS.

PREFACIO.

Las cosas que se celebran en los oficios eclesiásticos se encuentran establecidas en parte por la autoridad de las Sagradas Escrituras, en parte por la tradición apostólica, o por la costumbre de la Iglesia universal. Repetimos sus principios, y referimos a los autores de los que surgieron (como hemos dicho antes).

CAPÍTULO I Sobre la Iglesia y el nombre de los cristianos.

1. La Iglesia fue fundada por primera vez por San Pedro en Antioquía, y allí por primera vez surgió el nombre de cristianos por su predicación, como atestiguan los Hechos de los Apóstoles (Hech. XI, 26). Se les llama cristianos, derivando el vocablo del nombre de Cristo.

Pues así como los judíos tomaron su nombre de Judá, de quien en ese pueblo brilló la dignidad de la estirpe real, así el nombre se adhirió al pueblo cristiano por Cristo. Su prerrogativa es la dignidad del poder tanto entre los gentiles como entre los judíos. La Iglesia se llama propiamente así porque llama a todos hacia sí y los congrega en uno.

Se llama católica porque está establecida en todo el mundo, o porque en ella hay una doctrina católica, es decir, general, para la instrucción de los hombres sobre lo visible e invisible, celestial y terrenal; o porque atrae a toda clase de hombres hacia sí para la sumisión de la piedad, tanto de los príncipes como de los que gobiernan, de los oradores y de los ignorantes; o porque cuida en general de los pecados de todos, que se cometen por el cuerpo y el alma.

66 CAPÍTULO II. Sobre los templos.

1. Moisés, el legislador, fue el primero en construir un tabernáculo para el Señor (Éxodo XL). Luego, Salomón, experto en prudencia, estableció el templo (III Reyes VI). La fe de nuestros tiempos posteriores consagró los altares de Cristo en todo el mundo.

CAPÍTULO III. Sobre los coros.

1. Moisés fue el primero en instituir coros (Éxodo XV) después del paso del Mar Rojo, y enseñó a ambos sexos, en clases distintas, a cantar al Señor en coros un cántico triunfal, él y su hermana guiando. El coro se formó a partir de la imagen de una corona, y de ahí se llamó así.

2. Por eso también el libro del Eclesiástico escribe: "El sacerdote de pie ante el altar, y a su alrededor las coronas de los hermanos" (Ecli. L, 13). El coro propiamente es una multitud de cantantes, que entre los judíos no consta de menos de diez cantantes, mientras que entre nosotros consta de un número incierto, desde pocos hasta muchos, sin ninguna distinción.

CAPÍTULO IV. Sobre los cánticos.

1. Moisés fue el primero en introducir el cántico cuando, después de las diez plagas de Egipto y el hundimiento de Faraón con sus pueblos, salió jubiloso por los caminos inusitados del mar hacia el desierto, diciendo: "Cantemos al Señor, porque se ha glorificado" (Éxodo XV).

2. Luego, Débora, una mujer no insignificante, se encuentra cumpliendo este ministerio en el libro de los Jueces (Jueces V). Después, muchos, no solo hombres, sino también mujeres llenas del espíritu divino, cantaron el misterio de Dios. El cántico es la voz del hombre, mientras que el salmo es lo que se canta con el salterio.

368 CAPÍTULO V. Sobre los salmos.

1. La Iglesia proclama que el uso de salmodiar comenzó primero con el profeta David, en un gran misterio. Pues él, elegido especialmente por el Señor para este oficio desde su juventud, mereció ser el príncipe de los cantores y el tesoro de los salmos, cuyo salterio es frecuentado por la Iglesia con la melodía de dulces canciones para que más fácilmente los ánimos se inclinen a la compunción.

2. La Iglesia primitiva salmodiaba de tal manera que hacía resonar al salmista con un leve flexión de la voz, de modo que estuviera más cerca del que pronuncia que del que canta. Sin embargo, la costumbre de cantar se instituyó en la Iglesia no por los espirituales, sino por los carnales, para que aquellos que no se conmueven con las palabras, se muevan con la suavidad del canto. Así también el beatísimo Agustín, en el libro de sus Confesiones (Lib. X, c. 33), aprueba la costumbre de cantar en la Iglesia, para que, dice, por el deleite de los oídos, el alma más débil se eleve al afecto de la piedad. Pues en las mismas palabras sagradas, nuestros ánimos se mueven más religiosamente y ardientemente hacia la llama de la piedad cuando se canta, que si no se canta. Todos nuestros afectos, por la diversidad o novedad de los sonidos, no sé qué oculta familiaridad los excita más cuando se canta con voz suave y artística.

CAPÍTULO VI. Sobre los himnos.

1. Es manifiesto que el mismo profeta David fue el primero en componer y cantar himnos, y luego otros profetas. Después, también los tres jóvenes puestos en el horno, convocando a toda criatura, cantaron un himno al Creador de todo (Dan. III). Así, en la ejecución de himnos y salmos, no solo tenemos el ejemplo de los profetas, sino también del mismo Señor y de los apóstoles, y preceptos útiles sobre este asunto para mover piadosamente el ánimo y encender el afecto del amor divino.

2. Hay himnos divinos, y también compuestos por ingenio humano. Hilario, obispo galo de Poitiers, destacado por su elocuencia, fue el primero en florecer en el canto de himnos. Después de él, el obispo Ambrosio, hombre de gran gloria en Cristo y clarísimo doctor en la

Iglesia, se conoce que brilló copiosamente en este tipo de canto, y esos mismos himnos se llaman Ambrosianos por su nombre, porque en su tiempo comenzaron a celebrarse por primera vez en la Iglesia de Milán, cuya devoción se observa desde entonces en todas las Iglesias de Occidente. Cualquier poema que se diga en alabanza de Dios se llama himno.

CAPÍTULO VII. Sobre las antífonas.

1. Los griegos fueron los primeros en componer antífonas con dos coros cantando alternadamente, como dos Serafines, y como los dos Testamentos clamándose mutuamente (Isaías VI). Entre los latinos, el beatísimo Ambrosio fue el primero en establecer antífonas, imitando el ejemplo de los griegos. Desde entonces, su uso se ha extendido en todas las regiones occidentales.

CAPÍTULO VIII. Sobre las preces.

1. Cristo nos enseñó y estableció cómo suplicar al Señor con preces. Cuando los apóstoles querían suplicar a Dios y no sabían cómo orar, dijeron a Cristo: "Señor, enséñanos a orar", es decir, compón para nosotros preces. Inmediatamente el Señor, del libro de la ley celestial, les enseñó cómo debían orar o cómo debían pedir a Dios. Desde entonces, la costumbre de la Iglesia se ha extendido para pedir a Dios con preces contra las enfermedades del alma, y usar preces a semejanza de aquellas que Cristo estableció, que los griegos comenzaron a componer primero para suplicar al Señor.

CAPÍTULO IX. Sobre los responsorios.

1. Los responsorios fueron descubiertos hace mucho tiempo por los italianos, y se llaman así porque, cuando uno canta, el coro responde en consonancia. 371 Antes, sin embargo, esto lo hacía cada uno solo; ahora, a veces uno, a veces dos o tres cantan juntos, respondiendo el coro en muchas partes.

CAPÍTULO X. Sobre las lecturas.

1. La tradición enseña que pronunciar lecturas es una institución antigua de los judíos. Pues ellos también, en días legítimos y predefinidos, usan la lectura de la ley y los profetas en las sinagogas, y esto lo guardan de la antigua institución de los padres. La lectura es una edificación no pequeña para los oyentes. Por lo tanto, es necesario que cuando se salmodie, todos salmodien; cuando se ore, todos oren; cuando se lea la lectura, se guarde silencio y todos escuchen igualmente.

2. Pues si alguien llega cuando se está celebrando la lectura, que adore solo al Señor, y, después de santiguarse la frente, preste atención con el oído. Hay tiempo para orar cuando todos oramos; hay tiempo cuando quieras orar en privado; no pierdas la lectura por el pretexto de la oración: porque no siempre se puede tener preparada, mientras que el poder de orar está a mano, y no pienses que nace poca utilidad del oído atento a la lectura.

3. Pues la misma oración se hace más rica cuando la mente, alimentada por la lectura reciente, corre a través de las imágenes de las cosas divinas que acaba de escuchar. Pues María, hermana de Marta, que sentada a los pies de Jesús, descuidando a su hermana, escuchaba atentamente la palabra, se afirma con la voz del Señor que eligió la mejor parte (Lucas X). Por eso el diácono advierte en voz alta el silencio, para que, ya sea mientras se salmodia, ya sea mientras se pronuncia la lectura, se conserve la unidad por todos, para que lo que se predica a todos, sea escuchado igualmente por todos.

372 CAPÍTULO XI. Sobre los libros de los Testamentos.

1. Las lecturas se pronuncian en las Iglesias de Cristo a partir de las Escrituras sagradas. La misma Sagrada Escritura consta de la ley antigua y la nueva. La ley antigua es aquella que fue dada primero a los judíos por Moisés y los profetas, que se llama Antiguo Testamento. Se llama testamento porque fue escrito y sellado por testigos idóneos, es decir, por los profetas. La nueva ley es el Evangelio, que se llama Nuevo Testamento, que fue dado por el mismo Hijo de Dios, Cristo, y por sus apóstoles.

2. Esa ley antigua es como la raíz, esta nueva es como el fruto de la raíz; pues de la ley se llega al Evangelio. Cristo, que se manifestó aquí, fue predicho antes en la ley. Más bien, él mismo habló en los profetas, como está escrito: "El que hablaba, aquí estoy": enviando primero la ley, como un pedagogo para los niños, y el Evangelio como un perfecto magisterio de vida para todos los adultos.

3. Por eso, en aquella se prometían bienes terrenales a los que obraban bien, mientras que aquí, bajo la gracia, se otorga el reino celestial a los que viven por la fe. El Evangelio se llama buena noticia, y realmente es una buena noticia, para que quienes lo reciban sean llamados hijos de Dios. Estos son los libros del Antiguo Testamento, que por amor a la doctrina y la piedad, los príncipes de las Iglesias han transmitido para ser leídos y recibidos.

4. En primer lugar, los libros de la ley, es decir, los cinco libros de Moisés: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio. A estos les siguen dieciséis libros históricos, a saber, Josué, un libro de Jueces, o Rut, también cuatro libros de Reyes, dos de Crónicas, dos de Esdras, también Tobías, Ester y Judit, y dos de los Macabeos. Sobre estos hay dieciséis libros proféticos: Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, un libro cada uno; también los libros de los doce profetas, y estos son proféticos.

5. Después de estos, hay ocho libros de versos, que se escriben en metro diverso entre los hebreos, es decir, el libro de Job, los Salmos, los Proverbios, el Eclesiastés, el Cantar de los Cantares, el libro de la Sabiduría, el Eclesiástico, y las Lamentaciones de Jeremías; así se completan los cuarenta y cinco libros del Antiguo Testamento.

6. Del Nuevo Testamento, primero están los cuatro Evangelios de Mateo, Marcos, Lucas y Juan. A estos les siguen catorce Epístolas del apóstol Pablo. A las que se añaden siete epístolas católicas, de Santiago, Pedro, Juan y Judas, también los Hechos de los doce apóstoles, cuyo sello es el Apocalipsis de Juan, que es la revelación de Jesucristo, que concluye todos los libros tanto en tiempo como en orden.

7. Estos son los libros canónicos setenta y dos, y por eso Moisés eligió presbíteros que profetizaran. Por eso también Jesús, nuestro Señor, mandó predicar a setenta y dos discípulos. Y como setenta y dos lenguas estaban difundidas en este mundo, el Espíritu Santo dispuso convenientemente que hubiera tantos libros como naciones, para que los pueblos fueran edificadas para recibir la gracia de la fe.

CAPÍTULO XII. Sobre los escritores de los libros sagrados.

1. Según la tradición de los hebreos, estos son los escritores del Antiguo Testamento: primero Moisés escribió el Pentateuco, Josué escribió su libro, Samuel escribió el libro de los Jueces y Rut, y la primera parte de Samuel; David escribió la continuación de Samuel hasta el final. Jeremías escribió todo el libro de los Reyes en conjunto. Pues antes estaba disperso en las

historias de cada uno de los reyes. Los hebreos creen que Moisés escribió el libro de Job, otros piensan que fue uno de los profetas.

2. El Salterio fue escrito por diez profetas, es decir, Moisés, David, Salomón, Asaf, Etán, Idutún, Hemán, y los hijos de Coré, es decir, Asir, Elcana, Abiasaf. Algunos dicen que también Esdras, Ageo y Zacarías lo escribieron. Salomón escribió los Proverbios, el Eclesiastés y el Cantar de los Cantares. Isaías escribió su libro, Jeremías su libro con sus lamentaciones. Los sabios de la sinagoga escribieron Ezequiel, los doce profetas, Daniel, Crónicas y Ester. Esdras escribió su libro.

3. Todos estos libros fueron restaurados por el mismo profeta y escriba Esdras después de que la ley fue quemada por los caldeos, cuando los judíos regresaron a Jerusalén, inspirado por el espíritu divino; corrigió todos los volúmenes de los profetas que habían sido corrompidos por las naciones; y constituyó todo el Testamento en veintidós libros, para que hubiera tantos libros en la ley como letras.

4. La primera edición después de Esdras fue publicada por los setenta intérpretes del hebreo al griego bajo el rey egipcio Ptolomeo, sucesor de Alejandro, quien fue estudioso en la lectura y reunió los libros de todas las naciones. Este, enviando muchos regalos al templo por Eleazar, que era el príncipe de los sacerdotes, pidió que se enviaran ancianos de las doce tribus de Israel para que interpretaran todos los libros. Y para observar la fidelidad de la interpretación, les dio a cada uno de los que fueron enviados una celda, y asignando a todos las Escrituras, les ordenó interpretar.

5. Cuando cumplieron esta tarea en setenta días, reunió en uno todas las interpretaciones que hicieron separados en diferentes celdas sin que nadie se acercara a otro. Y así, todos los libros interpretados por el Espíritu Santo se encontraron no solo concordantes en el entendimiento, sino también en las palabras. Esta fue la primera interpretación verdadera y divina.

6. Las Iglesias de todas las naciones comenzaron primero a meditar estos libros, y los primeros supervisores de las Iglesias los tradujeron del griego al latín y los transmitieron. Después, Aquila publicó la segunda edición, y Teodoción y Símaco, ambos judíos prosélitos, publicaron la tercera y cuarta edición. Orígenes descubrió la quinta y sexta edición y las comparó con las demás ediciones mencionadas. Estos son los únicos que tradujeron las Escrituras sagradas del hebreo al griego. También se enumeran.

7. Pues el número de intérpretes latinos que tradujeron del griego a nuestro idioma (como menciona San Agustín [II de Doctr. Christ. c. 11]) es infinito. Pues, como dice, en los primeros tiempos de la fe, cuando llegó a manos un códice griego, y alguien adquirió un poco de conocimiento de ambos idiomas, se atrevió a interpretar de inmediato, y de ahí ocurrió que surgieron tantos intérpretes entre los latinos.

8. Sin embargo, solo el presbítero Jerónimo tradujo las sagradas escrituras del hebreo al idioma latino. Su edición es la que todas las Iglesias usan generalmente en todas partes, porque es más veraz en las sentencias y más clara en las palabras. Se prueba que Salomón escribió el libro de la Sabiduría por los testimonios que se leen allí: "Tú me elegiste, dice, como rey de tu pueblo, y dijiste que edificara un templo en tu santo nombre, y en la ciudad de tu morada" (Sab. IX, 7).

9. Esta obra, como recuerda uno de los sabios, los hebreos la recibían entre las escrituras canónicas. Pero después de que capturaron a Cristo y lo mataron, recordando en ese libro

testimonios tan evidentes sobre Cristo, donde se dice: "Dijeron entre sí los impíos: Capturemos al Justo, porque nos es inútil, y es contrario a nuestras obras y promete tener el conocimiento de Dios, y se llama a sí mismo Hijo de Dios." Y más adelante: "Si verdaderamente es Hijo de Dios, lo recibirá y lo librará de la mano de los contrarios." Y luego: "Para que sepamos su reverencia, y probemos su paciencia, condenémoslo a una muerte vergonzosa" (Sab. II); al hacer la comparación, para que los nuestros no les reprocharan por tan evidente sacrilegio, lo eliminaron de los volúmenes proféticos y prohibieron su lectura a los suyos.

10. El libro del Eclesiástico fue compuesto por Jesús, hijo de Sirac de Jerusalén, nieto del sacerdote Jesús, de quien Zacarías hace mención, y este libro entre los latinos se titula con el nombre de Salomón por la similitud del estilo. Además, no se sabe quiénes fueron los autores que escribieron los libros de Judit, Tobías o los Macabeos.

11. En el Nuevo Testamento, los cuatro evangelistas escribieron cada uno un libro de los Evangelios, de los cuales solo Mateo se dice que escribió en hebreo, los demás en griego. El apóstol Pablo escribió sus Epístolas, de las cuales envió nueve a siete Iglesias, y las demás a sus discípulos, Timoteo, Tito y Filemón. La Epístola a los Hebreos es incierta para muchos latinos debido a la disonancia del estilo. Algunos piensan que fue escrita por Bernabé, otros que fue escrita por Clemente.

12. Pedro escribió dos epístolas en su nombre, que se llaman católicas: la segunda no se cree que sea suya por algunos debido a la diferencia de estilo y lenguaje. Santiago escribió su Epístola. Esta también se niega que sea suya por algunos, pero se cree que fue dictada por otro bajo su nombre. Juan escribió tres epístolas, de las cuales solo la primera se afirma que es suya por algunos, las otras dos se consideran de un cierto presbítero Juan, cuyo otro sepulcro se muestra en Éfeso según la opinión de Jerónimo. Judas escribió su Epístola. Lucas compuso los Hechos de los Apóstoles, como oyó o vio. Juan el evangelista escribió el Apocalipsis en el mismo tiempo en que se dice que fue relegado a la isla de Patmos por la predicación del Evangelio.

13. Estos son los escritores de los libros sagrados, hablando por inspiración divina y dispensando preceptos celestiales para nuestra instrucción. Se cree que el autor de estas Escrituras es el Espíritu Santo. Pues él escribió, quien dictó a sus profetas lo que debían escribir. Ahora, después del origen de los salmos y los himnos, y después del número de los libros sagrados, te señalaré lo que solicitaste.

CAPÍTULO XIII. Sobre las alabanzas.

1. Cantar alabanzas, es decir, "Aleluya", es un cántico de los hebreos, cuya exposición consiste en la interpretación de dos palabras, es decir, "alabanza de Dios", sobre cuyo misterio Juan en el Apocalipsis refiere haber visto y oído por revelación del Espíritu la voz del ejército celestial de ángeles, como la voz de muchas aguas, y como la voz de fuertes truenos diciendo "Aleluya".

2. Por lo tanto, nadie debe dudar que este misterio de alabanza, si se celebra con fe y devoción dignas, está unido a los ángeles. El Aleluya, al igual que el Amén, no se traduce del hebreo al latín, no porque no puedan interpretarse, sino, como dicen los doctores, se conserva en ellos la antigüedad por una autoridad más sagrada.

3. En las regiones africanas, el Aleluya no se canta en todo momento, sino solo los domingos y durante los cincuenta días después de la resurrección del Señor, como señal de la futura resurrección y alegría. Sin embargo, entre nosotros, según la antigua tradición de España, se canta el Aleluya en todo momento, excepto en los días de ayuno o Cuaresma; pues está escrito: "Su alabanza estará siempre en mi boca".

4. Que el Aleluya se cante al final después de la predicación de los salmos o lecturas, lo hace la Iglesia en esperanza futura, significando que después de la proclamación del reino de los cielos, que en esta vida se predica al mundo a través de ambos Testamentos, nuestra acción no será otra que la alabanza a Dios, como está escrito: "Bienaventurados los que habitan en tu casa, te alabarán por los siglos de los siglos" (Salmo 83, 5). De ahí que el libro de los salmos concluya en alabanza, para que se muestre la misma alabanza eterna después del fin del mundo.

379 CAPÍTULO XIV. De los ofertorios.

1. Los ofertorios, que se cantan en honor de los sacrificios, el libro de Eclesiástico indica que los antiguos solían cantar cuando se inmolaban las víctimas, pues dice: "Extendió, dice, el sacerdote su mano en la libación, y libó de la sangre de la uva, y derramó en el fundamento del altar un olor divino al excelso príncipe. Entonces clamaron los hijos de Aarón con trompetas de plata, y sonaron, y hicieron oír una gran voz en memoria ante Dios" (Eclesiástico 50, 16). De manera similar, ahora en el sonido de la trompeta, es decir, en la predicación de la voz, nos encendemos en el canto, y al mismo tiempo, con el corazón y la boca, proclamamos alabanzas al Señor, en ese verdadero sacrificio, por cuya sangre el mundo fue salvado.

CAPÍTULO XV. De la misa y las oraciones.

1. El orden de la misa y de las oraciones, con las que se consagran los sacrificios ofrecidos a Dios, fue instituido primero por San Pedro, cuya celebración se lleva a cabo de la misma manera en todo el mundo. La primera de estas oraciones es de amonestación hacia el pueblo, para que se despierte a suplicar a Dios. La segunda es de invocación a Dios, para que reciba clementemente las oraciones y ofrendas de los fieles. La tercera se derrama por los oferentes o por los fieles difuntos, para que por el mismo sacrificio obtengan el perdón.

2. La cuarta se introduce después de esto por el beso de la paz, para que, reconciliados en caridad, todos se unan dignamente en el sacramento del cuerpo y la sangre de Cristo, porque el cuerpo indivisible de Cristo no admite disensión alguna. La quinta es la elevación en la santificación de la ofrenda, en la que también se convoca a toda la creación terrenal y las virtudes celestiales a la alabanza de Dios, y se canta "Hosanna en las alturas", porque con el nacimiento del Salvador del linaje de David, la salvación llegó al mundo hasta las alturas.

3. Luego sigue la sexta, la conformación del sacramento, para que la ofrenda que se ofrece a Dios, santificada por el Espíritu Santo, se conforme al cuerpo y la sangre de Cristo. La última de estas oraciones es la que nuestro Señor enseñó a sus discípulos a orar, diciendo: "Padre nuestro, que estás en los cielos". En esta oración, como escribieron los santos Padres, se contienen siete peticiones; pero en las tres primeras se piden cosas eternas: en las cuatro siguientes, cosas temporales, que sin embargo se piden para alcanzar las eternas.

4. Pues cuando decimos: "Santificado sea tu nombre, venga tu reino, hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo"; estas tres cosas se inician aquí, pero se esperan en aquella vida,

donde la santificación de Dios, su voluntad y su reino permanecerán inmortalmente en sus santos. Ahora bien, el pan cotidiano, que se concede tanto al alma como al cuerpo, se pide aquí; aquí también, después del sustento del alimento, se solicita el perdón por el ejemplo de la indulgencia fraterna; aquí pedimos no caer en la tentación del pecado. Aquí, después de todo, imploramos la ayuda de Dios para ser liberados de los males. Allí, sin embargo, no hay nada de esto.

5. Esta oración, por tanto, fue enseñada por el Salvador, en la que se contiene la esperanza de los fieles y la confesión de los pecados; de la cual el profeta prediciendo, dice: "Y será que todo aquel que invoque el nombre del Señor será salvo" (Joel 2, 32). Estas son las siete oraciones del sacrificio recomendadas por la doctrina evangélica y apostólica, cuyo número parece haber sido instituido ya sea por la universalidad septenaria de la santa Iglesia, o por el septiforme Espíritu de gracia, por cuyo don se santifican las cosas que se ofrecen.

382 CAPÍTULO XVI. Del Símbolo Niceno.

1. El Símbolo, que se proclama por el pueblo en el tiempo del sacrificio, fue editado por la reunión de trescientos dieciocho santos Padres en el sínodo de Nicea. La regla de esta verdadera fe sobresale en tantos misterios de la doctrina de la fe, que habla de toda parte de la fe, y casi no hay herejía a la que no responda con cada palabra o sentencia. Pues aplasta todos los errores de impiedades y blasfemias de la perfidia, y por eso en todas las Iglesias se proclama con igual confesión por el pueblo.

CAPÍTULO XVII. De las bendiciones.

1. Que la bendición sea dada por los sacerdotes al pueblo, lo revela y comprueba la antigua bendición a través de Moisés, en la que se ordena bendecir al pueblo bajo el sacramento de la triple invocación. Pues el Señor dice a Moisés: "Así bendecirás a mi pueblo, y yo los bendeciré: El Señor te bendiga y te guarde, el Señor haga resplandecer su rostro sobre ti y tenga misericordia de ti, el Señor alce su rostro sobre ti y te dé paz" (Números 6, 24).

CAPÍTULO XVIII. Del sacrificio.

1. El sacrificio que los cristianos ofrecen a Dios fue instituido primero por Cristo nuestro Señor y Maestro, cuando encomendó a los apóstoles su cuerpo y sangre, antes de ser entregado; como se lee en el Evangelio: "Tomó, dice, Jesús el pan y el cáliz, y bendiciendo, se los dio" (Mateo 26, 26). Este sacramento fue ofrecido figurativamente por Melquisedec, rey de Salem, como tipo del cuerpo y la sangre de Cristo, y él mismo fue el primero en expresar imaginariamente el misterio de tan gran sacrificio, presentando la semejanza de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, sacerdote eterno, a quien se dice: "Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec" (Salmo 109).

2. Este sacrificio, por lo tanto, se ha mandado celebrar a los cristianos, dejando y terminando las víctimas judías, que se ordenaron celebrar en la servidumbre del pueblo antiguo. Esto es lo que hacemos, lo que el mismo Señor hizo por nosotros, que no ofreció por la mañana, sino después de la cena al atardecer. Pues así convenía que Cristo cumpliera al atardecer del día, para que la misma hora del sacrificio mostrara el atardecer del mundo. Además, los apóstoles no comulgaron en ayunas, porque era necesario que primero se cumpliera aquella pascua típica, y así pasaran de nuevo al verdadero sacramento de la pascua.

3. Pues en este misterio se hizo entonces que los discípulos no recibieron el cuerpo y la sangre del Señor en ayunas. Pero ahora, por toda la Iglesia, siempre se recibe en ayunas. Pues

así agradó al Espíritu Santo a través de los apóstoles, que en honor de tan gran sacramento, el cuerpo del Señor entrara primero en la boca del cristiano antes que los demás alimentos, y por eso esta costumbre se observa en todo el mundo. Pues el pan que partimos es el cuerpo de Cristo (1 Corintios 10), quien dijo: "Yo soy el pan vivo que descendió del cielo" (Juan 6). El vino, sin embargo, es su sangre, y esto es lo que está escrito: "Yo soy la vid verdadera" (Juan 6); pero el pan, porque fortalece el cuerpo, por eso se llama cuerpo de Cristo, y el vino, porque produce sangre en la carne, por eso se refiere a la sangre de Cristo.

4. Estas cosas, aunque son visibles, sin embargo, santificadas por el Espíritu Santo, pasan al sacramento del cuerpo divino. Además, como dice el santísimo Cipriano: "El cáliz del Señor se ofrece mezclado con vino y agua, porque vemos que en el agua se entiende al pueblo, y en el vino se muestra la sangre de Cristo. Cuando en el cáliz se mezcla el vino con el agua, el pueblo se une a Cristo, y la multitud de creyentes se une y se adhiere a aquel en quien ha creído. Esta unión y conjunción del agua y el vino se mezcla en el cáliz del Señor de tal manera que esa mezcla no puede separarse, así como tampoco la Iglesia puede separarse de Cristo.

5. "Así, en la santificación del cáliz del Señor, no puede ofrecerse solo agua, como tampoco puede ofrecerse solo vino. Pues si alguien ofrece solo vino, la sangre de Cristo comienza a estar sin nosotros; si, por el contrario, es solo agua, el pueblo comienza a estar sin Cristo. Pero cuando ambos se mezclan, y se confunden en unión, entonces se perfecciona el sacramento espiritual y celestial. Así, el cáliz del Señor no es solo agua, ni solo vino, a menos que ambos se mezclen, como tampoco el cuerpo del Señor puede ser solo harina, ni solo agua, a menos que ambos se unan y se mezclen, y se solidifiquen en la masa de un solo pan.

6. "Por este mismo sacramento se muestra que nuestro pueblo está unido, de modo que así como muchos granos recogidos en uno, y molidos, y mezclados, hacen un solo pan, así en Cristo, que es el pan celestial, sabemos que somos un solo cuerpo, al que se ha unido nuestro número y se ha reunido."

7. Algunos dicen que, a menos que medie algún pecado, la Eucaristía debe recibirse diariamente; pues pedimos que este pan se nos dé diariamente, por mandato del Señor, diciendo: "Danos hoy nuestro pan de cada día". Lo cual dicen bien, si lo reciben con religión, devoción y humildad, y no lo hacen con presunción de orgullo, confiando en su justicia. Sin embargo, si hay pecados tales que alejan a alguien del altar como muerto, primero debe hacerse penitencia, y luego recibir este medicamento salvador. Pues quien come indignamente, come y bebe juicio para sí (1 Corintios 11). Esto es recibir indignamente, si alguien lo recibe en el momento en que debe hacer penitencia.

8. Sin embargo, si los pecados no son tan grandes como para que alguien deba ser excomulgado, no debe separarse del remedio del cuerpo del Señor, no sea que, al prohibirse abstenerse por mucho tiempo, se separe del cuerpo de Cristo. Pues es evidente que viven aquellos que tocan su cuerpo. Por lo tanto, también se debe temer que, al separarse por mucho tiempo del cuerpo de Cristo, alguien quede ajeno a la salvación, diciendo él mismo: "Si no coméis la carne del Hijo del Hombre y bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros" (Juan 6). Pues quien ya ha dejado de pecar, no debe dejar de comulgar.

9. Sin embargo, los casados deben abstenerse del coito, y durante muchos días deben dedicarse a la oración, y así luego acercarse al cuerpo de Cristo. Leamos los libros de los Reyes, y encontraremos que el sacerdote Abimelec no quiso dar a David y a sus jóvenes los panes de la proposición, a menos que primero preguntara si los jóvenes estaban limpios de

mujeres, no ciertamente de ajenas, sino de sus propias esposas, y a menos que los oyera decir que desde ayer y anteayer se habían abstenido de la obra conyugal, no les habría concedido los panes que antes había negado (1 Samuel 21).

10. Tanto es la diferencia entre los panes de la proposición y el cuerpo de Cristo, como entre la sombra y el cuerpo, entre la imagen y la verdad, entre los ejemplares de las cosas futuras y aquellas mismas que se prefiguraban por los ejemplares. Por lo tanto, deben elegirse algunos días en los que primero el hombre viva más continentemente, para que pueda acercarse dignamente a tan gran sacramento.

386 11. Ofrecer sacrificio por el descanso de los fieles difuntos, o rezar por ellos, porque se guarda en todo este mundo, creemos que fue transmitido por los mismos apóstoles. Pues la Iglesia católica lo sostiene en todas partes, que si no creyera que a los fieles difuntos se les perdonan los pecados, no haría limosnas por sus espíritus, ni ofrecería sacrificio a Dios.

12. Pues cuando el Señor dice: "Quien pecare contra el Espíritu Santo, no se le perdonará, ni en este siglo, ni en el venidero" (Mateo 12), demuestra que a algunos se les perdonarán los pecados allí y serán purgados por un fuego purgatorio. Por lo tanto, en un lugar dijo el santísimo Agustín: "Las almas de los difuntos sin duda se alivian por la piedad de sus vivos, cuando se ofrece sacrificio por ellos, o se hacen limosnas, si alguien se preparó algún mérito mientras aún vivía en el cuerpo, por el cual estas cosas le aprovechen, cualquiera que sea lo que se haga por él."

13. "Pues no a todos les aprovechan. ¿Y por qué no a todos les aprovechan, sino por la diferencia de vida que cada uno llevó en el cuerpo? Pues por los muy buenos son acciones de gracias, por los no muy malos son propiciaciones, por los muy malos, aunque no haya ayudas para los muertos, son de alguna manera consuelos para los vivos. A quienes les aprovechan, o les aprovechan para que haya plena remisión, o ciertamente, para que la misma condenación sea más tolerable."

CAPÍTULO XIX. De las horas tercia, sexta y nona.

1. La hora tercia, sexta y nona fueron dedicadas a las súplicas por Daniel y los tres jóvenes (Daniel 6, 13), para que desde el amanecer hasta el tiempo de la oración, las tres horas extendidas nos declararan la reverencia a la Trinidad, igualmente a la tercera, a la sexta, y luego a la novena, a través de los intervalos de luz, terminadas con medidas exactas, la Trinidad fuera adorada tres veces al día con oraciones. También se presenta como prueba de la venerable Trinidad que el Espíritu Santo descendió a la tierra a la hora tercera, es decir, en su lugar, número y tiempo, para cumplir la gracia que Cristo prometió (Hechos 2).

2. Pues Cristo sufrió a la sexta hora, y extendió los tormentos del patíbulo hasta la novena. Por tal sacramento, en tiempos legítimos para la oración, por intervalos de tres horas, se alaba la perfección de la Trinidad con celebraciones, o se implora con oraciones. Aunque también se cuenta la celebración diurna por el cuaternario hasta el oficio vespertino, es decir, porque el mundo, dividido en cuatro partes, se significa en el cuaternario, salvado en la Trinidad. Pues también en la noche, las estaciones y vigiliias militares se dividen en cuatro partes, separadas por espacios de tres horas, para que también en esos oficios nocturnos y mundanos se venere el misterio de la Trinidad.

CAPÍTULO XX. De las vísperas.

1. El oficio vespertino es el fin del oficio diurno y el ocaso de la luz alterna, cuya celebración es solemne desde el Antiguo Testamento. Pues en este tiempo era costumbre ofrecer los sacrificios de los antiguos y quemar en el altar aromas e incienso (Éxodo 29). El testigo es aquel himnódico, que ejerció el oficio regio y sacerdotal, diciendo: "Suba mi oración como incienso ante ti, la elevación de mis manos como sacrificio vespertino" (Salmo 140).

2. También en el Nuevo Testamento, en el tiempo en que nuestro Señor y Salvador, cenando con los apóstoles, les entregó el misterio de su cuerpo y sangre, para mostrar que el tiempo mismo del sacrificio era el atardecer del mundo, por lo tanto, en honor y memoria de tan grandes sacramentos, nos conviene estar presentes en estos tiempos ante la vista de Dios, y resonar en sus cultos, ofreciendo el sacrificio de nuestras oraciones y exultando juntos en sus alabanzas. Vísperas se llama así por el astro que se llama vesper, y surge cuando el sol se pone. De lo cual el profeta dice: "Y hace salir el vesper sobre los hijos de los hombres" (Job 38).

CAPÍTULO XXI. De las completas.

1. Sobre la celebración de las completas, también encontramos ejemplos en los Padres, como dice el profeta David: "Si subo al lecho de mi descanso, si doy sueño a mis ojos, o dormitación a mis párpados, o descanso a mis sienes, hasta que encuentre un lugar para el Señor, un tabernáculo para el Dios de Jacob" (Salmo 131). ¿Quién no se asombraría de tanta devoción del alma en el amor de Dios, que se prohibió a sí mismo el sueño, sin el cual ciertamente los cuerpos humanos desfallecen, hasta que el rey y profeta encontrara un lugar y templo para el Señor que debía ser construido en su pecho? Esta cosa debe amonestarnos fuertemente para que, si queremos ser lugar del Señor, y deseamos ser considerados su tabernáculo o templo, en cuanto podamos, imitemos los ejemplos de los santos, no sea que se diga de nosotros lo que está escrito: "Durmieron su sueño, y no encontraron nada" (Salmo 75), y otras cosas.

CAPÍTULO XXII. De la antigüedad de las vigiliass.

1. La devoción de las vigiliass es antigua, un bien familiar a todos los santos. Pues el profeta Isaías clamaba al Señor, diciendo: "De noche vigila mi espíritu hacia ti, Dios, porque tus mandamientos son luz sobre la tierra" (Isaías 26, 9). También David, santificado con el ungüento regio y profético, canta así: "A medianoche me levantaba para confesarte sobre los juicios de tu justicia" (Salmo 118, 62). Pues en este tiempo, el ángel destructor, al pasar, hirió a los primogénitos de los egipcios (Éxodo 12).

2. Por lo tanto, también nosotros debemos vigilar, para no mezclarnos con el peligro de los egipcios. Pues en el Evangelio, el Salvador afirmó que vendría en esas mismas horas. Por lo tanto, también exhorta a sus oyentes a vigilar, diciendo: "Bienaventurados aquellos siervos a quienes el Señor, cuando venga, encuentre vigilando" (Mateo 24). "Aunque venga a la hora vespertina, aunque a medianoche, aunque al canto del gallo, y así los encuentre vigilando, bienaventurados son aquellos siervos. Por lo tanto, estad preparados, porque no sabéis a qué hora vendrá el Hijo del Hombre" (Lucas 12).

3. Pues no solo enseñó las vigiliass con palabras, sino que también las confirmó con su ejemplo; así lo testifica el Evangelio: "Porque Jesús pasaba la noche en oración a Dios" (Hechos 16, 25). También se recuerda que Pablo y Silas, en la prisión pública, alrededor de la medianoche, orando, cantaban un himno, mientras todos los prisioneros escuchaban, donde

de repente, al producirse un terremoto, y sacudirse los cimientos de la cárcel, las puertas se abrieron espontáneamente, y las cadenas de todos se soltaron.

4. Por lo tanto, debemos tener en estas horas la frecuencia de cantar salmos y orar en los santos oficios, y esperar nuestro fin, o si llega, en tal acto, seguros. Hay, sin embargo, un cierto tipo de herejes que consideran superfluas las vigiliias sagradas y sin fruto la obra espiritual, diciendo que se violan los mandatos divinos, quien hizo la noche para el descanso, como el día para el trabajo. Estos herejes se llaman en griego Nyctages, es decir, somnolientos.

CAPÍTULO XXIII. De los maitines.

1. Sobre la antigüedad y autoridad de los maitines, el mismo profeta David es testigo, diciendo: "En las mañanas meditaré en ti, porque has sido mi ayudador", y en otro lugar: "Mis ojos se adelantaron a ti al amanecer, para meditar tus palabras". Casiano, sin embargo, dice que el oficio de la solemnidad matutina fue instituido en tiempos recientes, primero en el monasterio de Belén, donde nuestro Señor Jesucristo se dignó nacer de una virgen para la redención del género humano. Así, desde entonces, la costumbre de esta celebración se ha extendido por todo el mundo.

2. Se ora al amanecer para celebrar la resurrección de Cristo; pues con la luz matutina resplandeciente, nuestro Señor y Salvador resucitó de entre los muertos, cuando comenzó a surgir para los fieles la luz que, al morir Cristo, se había ocultado para los pecadores. En ese mismo momento se cree que todos tienen la esperanza de la futura resurrección, cuando los justos y todos, despertando de esta muerte temporal como de un sueño, se levantarán.

CAPÍTULO XXIV. Del día del Señor.

1. Los apóstoles establecieron el día del Señor con solemne religiosidad, porque en él nuestro Redentor resucitó de entre los muertos. Por eso se llama día del Señor, para que en él, absteniéndonos de las obras terrenales o de las tentaciones del mundo, nos dediquemos únicamente a los cultos divinos, dando a este día honor y reverencia por la esperanza de nuestra resurrección, que tenemos en él.

2. Pues así como nuestro Señor Jesucristo y Salvador resucitó al tercer día de entre los muertos, así también esperamos resucitar en el último siglo. Por eso también en el día del Señor oramos de pie, lo cual es un signo de la futura resurrección; esto lo hace toda la Iglesia, que se encuentra en la peregrinación de la mortalidad, esperando al final del siglo lo que fue prefigurado en el cuerpo del Señor Jesucristo, quien es el primogénito de entre los muertos.

CAPÍTULO XXV. Del sábado.

1. El sábado fue dado al pueblo anterior para ser celebrado corporalmente en ocio, como figura de descanso, de donde también el sábado se interpreta como descanso. Sin embargo, el día del Señor no fue declarado a los judíos, sino a los cristianos por la resurrección del Señor, y desde entonces comenzó a tener su festividad. Es el primer día, que después del séptimo se encuentra como octavo. Por eso en el Eclesiastés se dice, en referencia a los dos Testamentos, "a aquellos siete, y a aquellos ocho" (Ecl. XI).

2. Al principio solo se entregó el sábado para ser celebrado, porque antes era el descanso de los muertos. No había resurrección de nadie que resurgiera de entre los muertos para no morir

más, la muerte ya no lo dominaría (Rom. VI). Ahora, después de que se realizó tal resurrección en el cuerpo del Señor, para que precediera en la cabeza de la Iglesia lo que el cuerpo de la Iglesia esperaba al final, el día del Señor, es decir, el octavo, que también es el primero, sucedió en festividad.

3. Sin embargo, aparece que este día también es solemne en las sagradas Escrituras; pues es el primer día del siglo, en él fueron creados los ángeles, en él también resucitó Cristo de entre los muertos, en él descendió el Espíritu Santo sobre los apóstoles desde los cielos, el maná fue dado por primera vez del cielo en el desierto en ese mismo día. Así dice el Señor: "Seis días recogeréis maná, pero en el sexto día recogeréis el doble" (Éxodo XVI). El sexto día es la preparación, que se coloca antes del sábado.

4. El sábado es el séptimo día, al que sigue el día del Señor, en el que por primera vez vino el maná del cielo. Por eso entiendan los judíos que ya entonces se prefirió nuestro domingo al sábado judío; ya entonces se indicó que en su sábado no descendió ninguna gracia del cielo sobre ellos, sino en nuestro domingo, en el que el Señor hizo llover maná por primera vez.

CAPÍTULO XXVI. Del Nacimiento del Señor.

1. El día del Nacimiento del Señor fue instituido por los Padres como una solemnidad votiva, porque en él Cristo quiso nacer corporalmente para la redención del mundo, saliendo del vientre de la virgen, quien estaba bajo el mandato del Padre. La causa de su carne asumida es esta. Después de que el primer padre, seducido por la vana esperanza, cayó por la envidia del diablo, inmediatamente exiliado y perdido en toda su descendencia, transmitió la raíz de la malicia y el pecado, y todo el género humano crecía más vehementemente en el mal, con crímenes difundidos por todas partes, y, lo que es peor, sirviendo al culto de todos los ídolos.

2. Queriendo entonces Dios poner fin al pecado, aconsejó con la palabra, la ley, los profetas, los signos, las plagas y los prodigios. Pero como ni siquiera así el mundo, advertido, reconocía sus errores, Dios envió a su Hijo, para que se revistiera de carne, apareciera a los hombres y sanara a los pecadores. Vino en hombre porque no pudo ser conocido por los hombres por sí mismo. Para que fuera visto, el Verbo se hizo carne, asumiendo carne, no transformándose en carne. Asumió la humanidad, no perdió la divinidad. Así, el mismo Dios y el mismo hombre, en la naturaleza de Dios igual al Padre, en la naturaleza del hombre hecho mortal en nosotros por nosotros, permaneciendo lo que era, asumiendo lo que no era, para liberar lo que había hecho.

3. Esta es, por tanto, la gran solemnidad del Nacimiento del Señor, esta es la nueva y gloriosa festividad de este día, la venida de Dios hecha a los hombres. Así que este día, porque en él nació Cristo, se llama Nacimiento; y por eso solemos observarlo con solemne festividad en el ciclo del año, para recordar el día en que nació Cristo.

CAPÍTULO XXVII. De la Epifanía.

1. El día de la Epifanía fue señalado con solemne festividad por los varones apostólicos, porque en él se manifestó el Salvador con la estrella, cuando los magos encontraron a Cristo acostado en el pesebre, ofreciendo dones apropiados a la Trinidad, oro, incienso y mirra, al Rey, a Dios y al que iba a sufrir. Por eso consagraron este día con celebración anual, para que el mundo reconozca al Señor que los elementos celestiales revelaron.

2. En ese mismo día, Jesús también es bautizado en el Jordán, y con el cielo abierto, el testimonio del Espíritu Santo descendiendo declara que es el Hijo de Dios (Mat. III); el

nombre de este día, por el hecho de que apareció a las naciones, se llama Epifanía. Epifanía en griego, en latín se dice aparición o manifestación. Por tres razones este día tomó este nombre, ya sea porque entonces en su bautismo Cristo fue mostrado a los pueblos, o porque ese día fue revelado por la aparición de la estrella a los magos, o porque en el primer signo, al convertir el agua en vino, fue manifestado a muchos.

3. Casiano refiere que entre los egipcios el día de la Natividad y la solemnidad de la Epifanía no se celebran de manera separada, como en las provincias occidentales, sino bajo la festividad de un solo día. También se envían cartas del pontífice de Alejandría a todas las Iglesias y monasterios de Egipto, en las que se anuncia el inicio de la Cuaresma y el día de Pascua.

CAPÍTULO XXVIII. Del día de las Palmas.

1. El día de las Palmas se celebra porque en él nuestro Señor y Salvador, como cantó el profeta, se dice que se dirigió a Jerusalén montado en un asno. Entonces, avanzando con ramas de palmas, la multitud del pueblo salió a su encuentro clamando: "Hosanna, bendito el que viene en el nombre del Señor, Rey de Israel" (Zac. IX; Mat. XXI; Juan XII). En las ramas de palmas se significaba la victoria con la que el Señor iba a superar la muerte muriendo, y con el trofeo de la cruz iba a triunfar sobre el diablo, príncipe de la muerte.

2. En el asno, en el que vino sentado a Jerusalén, indicó los corazones sencillos de los gentiles, que guiaba presidiendo y gobernando hacia la visión de la paz. En este día se entrega el símbolo a los catecúmenos, debido a la proximidad de la solemnidad de la Pascua del Señor; para que, ya que se apresuran a recibir la gracia de Dios, reconozcan la fe que confiesan. El pueblo llama a este día "capitulavium", porque entonces es costumbre lavar las cabezas de los niños que van a ser ungidos, para que no se acerquen a la unción con la suciedad de la observancia de la Cuaresma.

CAPÍTULO XXIX. De la Cena del Señor.

1. La Cena del Señor, es decir, el jueves de la última semana de Cuaresma, cuando nuestro Señor y Salvador, después de completar aquella pascua típica, pasando a la verdadera pascua, entregó por primera vez a los apóstoles el misterio de su cuerpo y sangre (Mat. XXVI), cuando después de los sacramentos celestiales el discípulo traidor y falso recibió el precio de los judíos y vendió la sangre de Cristo (Juan XIII). En ese mismo día, el Salvador, levantándose de la cena, lavó los pies de los discípulos para recomendar la forma de humildad, a la que había venido a enseñar, como él mismo explicó posteriormente. Lo cual también era lo más adecuado, para que enseñara con el hecho lo que advertía a los discípulos que observaran.

2. De ahí que en ese mismo día se lavan los altares y las paredes y suelos del templo, y se purifican los vasos que están consagrados al Señor. En ese día también se confecciona el santo crisma, porque dos días antes de la pascua se dice que María ungió con perfume la cabeza y los pies del Señor. Por eso el Señor dijo a sus discípulos: "Sabéis que después de dos días se celebrará la pascua, y el Hijo del Hombre será entregado para ser crucificado" (Mat. XXVI).

CAPÍTULO XXX. De la Parasceve.

1. La Parasceve, es decir, el sexto día del sábado, se celebra con solemnidad porque en ese día Cristo cumplió el misterio de la cruz, por el cual había venido a este mundo, para que, ya

que habíamos sido heridos por el madero en Adán, nuevamente por el misterio del madero fuéramos sanados. Por esta causa del triunfo, la pequeñez humana ofrece a Cristo una celebración anual en todo el mundo, porque se dignó redimir el mundo con la sangre de su pasión, y absolver el pecado del mundo venciendo a la muerte por la cruz.

2. La injuria de esta cruz no la sufrió aquella sustancia de la divinidad, sino solo la naturaleza de la humanidad asumida. La pasión fue del cuerpo, pero la divinidad permaneció exenta de injuria. Se muestra una triple razón de la pasión del Señor. La primera causa es que Cristo fue entregado para la redención de la culpa del mundo, y el antiguo enemigo fue capturado como con el anzuelo de la cruz, para que vomitara a los que había devorado, y perdiera el botín que tenía, no vencido por el poder, sino por la justicia, no por la dominación, sino por la razón.

3. La segunda causa es que se proporcionara a los hombres futuros un magisterio de vida. Cristo subió a la cruz para ofrecernos un ejemplo de pasión y resurrección, de pasión para confirmar la paciencia, de resurrección para despertar la esperanza, para mostrarnos dos vidas en la carne, una laboriosa, otra bienaventurada: laboriosa, que debemos soportar; bienaventurada, que debemos esperar.

4. La tercera causa de la cruz asumida es que la sabiduría soberbia e inflada del mundo, humillada por la predicación de la cruz que se considera necia, cayera; para que se pensara que lo que es necio de Dios es más sabio que los hombres, y lo que es débil de Dios es más fuerte que toda la fortaleza de los hombres (I Cor. I).

5. El apóstol Pablo enseña (Efes. V) que los iluminados deben tener los ojos del corazón abiertos para entender cuál es la anchura de la cruz, y la longitud, y la altura, y la profundidad. La anchura es el madero transversal donde se extienden las manos, la longitud desde la anchura hacia abajo hasta la tierra, la altura desde la anchura hacia arriba hasta la cabeza, y la profundidad que se oculta clavada en la tierra; con este signo de la cruz se describe toda la vida de los santos.

6. Se dice al hombre: "Toma tu cruz y sígueme". Entonces se crucifica la carne, cuando se mortifican nuestros miembros sobre la tierra, la fornicación, la impureza, la lujuria, y las demás. Y mientras el hombre exterior se corrompe, para que el interior se renueve de día en día, es la pasión de la cruz. Y aunque estas son buenas obras, sin embargo, aún son laboriosas, cuya recompensa es el descanso. Por eso se dice: "Gozosos en la esperanza", para que, pensando en el descanso futuro, trabajemos con alegría y labores.

7. Esta alegría significa la anchura de la cruz en el madero transversal, donde se fijan las manos. Por las manos se entiende la obra, por la anchura la alegría del que obra, porque la tristeza causa angustias. Por la anchura de la cruz, a la que se une la cabeza, se significa la expectativa de la retribución suprema de la justicia de Dios. Y para que las buenas obras no se crean que deben hacerse por los beneficios terrenales y temporales de Dios, sino más bien por aquello que la fe espera desde lo alto, que obra por el amor.

8. Por la longitud, en la que se extiende todo el cuerpo, se significa la misma tolerancia, para que permanezcamos pacientes, de donde se llaman pacientes a los que toleran. Por la profundidad, es decir, la parte del madero que está clavada oculta en la tierra, pero de donde surge todo lo que sobresale, se indican los juicios inescrutables de Dios; de los cuales, por su voluntad oculta, el hombre es llamado a la participación de tan grande gracia, uno de esta manera, otro de aquella.

CAPÍTULO XXXI. Del Sábado de Pascua.

1. La veneración del sábado pascual se celebra porque en ese día el Señor descansó en el sepulcro. Por eso, en el idioma hebreo, el sábado se interpreta como descanso, ya sea porque Dios descansó en ese día al completar el mundo, o porque en él nuestro Señor y Redentor descansó en el sepulcro.
2. Este día es intermedio entre la muerte de Cristo y la resurrección, significando un cierto descanso de las almas de todo trabajo y molestia después de la muerte, por el cual se hace el tránsito por la resurrección de la carne a aquella vida que nuestro Señor Jesucristo se dignó prefigurar con su resurrección.

CAPÍTULO XXXII. Del día santo de Pascua.

1. El sacramento pascual, que ahora se celebra manifiestamente en el misterio de nuestro Salvador, fue realizado primero figurativamente en el Antiguo Testamento, cuando el pueblo de Dios celebró la pascua en Egipto con el cordero inmolado (Éxodo XII). Su figura se completó en la verdad en Cristo, quien fue llevado como oveja al sacrificio. Con cuya sangre untados nuestros dinteles, es decir, con cuya señal de la cruz marcadas nuestras frentes, somos liberados de la perdición de este siglo, como de la cautividad egipcia. Celebramos el día de la resurrección pascual no solo porque en él resucitó de entre los muertos, sino también por otros sacramentos que se significan a través de él.
2. Porque, como dice el Apóstol, murió por nuestros delitos y resucitó por nuestra justificación, el tránsito de la muerte a la vida fue consagrado en aquella pasión y resurrección del Señor. Pues el mismo término, que se llama pascua, no es griego, sino hebreo, y no se llama pascua por la pasión, ya que $\pi\alpha\theta\epsilon\iota\nu$ en griego significa sufrir, sino que se llama pascua por el tránsito en el verbo hebreo. Esto lo expresó especialmente el evangelista, cuando el Señor celebraba la pascua con sus discípulos: "Cuando vio Jesús que había llegado la hora de pasar de este mundo al Padre" (Juan XIII).
3. El tránsito, por tanto, de esta vida mortal a otra vida inmortal, es decir, de la muerte a la vida, se recomienda en la pasión y resurrección del Señor. Este tránsito lo realizamos ahora por la fe, que se nos da en la remisión de los pecados, cuando somos sepultados con Cristo por el bautismo, como si pasáramos de los muertos de lo peor a lo mejor, de lo corporal a lo espiritual, de la conversación de esta vida a la esperanza de la futura resurrección y gloria.
4. Por el mismo inicio de la nueva vida, a la que pasamos, y por el nuevo hombre, que se nos ordena vestir, y despojar al viejo, purgando la vieja levadura, para que seamos nueva masa, ya que nuestra pascua, Cristo, ha sido inmolado; por esta novedad de vida se atribuyó a esta celebración el primer mes en los meses del año, pues también se llama mes de los nuevos. Y porque en todo el tiempo del siglo ahora apareció el tercer tiempo, por eso la resurrección del Señor es de tres días.
5. El primer tiempo es antes de la ley, el segundo bajo la ley, el tercero bajo la gracia, donde ya se manifiesta el sacramento que antes estaba oculto en el enigma profético. Esto también se significa en el número lunar. Porque el número siete suele aparecer en las Escrituras como místico para cierta perfección, en la tercera semana de la luna se celebra la pascua, es decir, el día que ocurra desde el catorce hasta el veintiuno.
6. Pero no solo por el tercer tiempo, porque de ahí comienza la tercera semana, sino también por la misma conversión de la luna. Entonces ella se convierte de lo inferior a lo superior, y

esta similitud de la luna se asume para nosotros, para pasar de lo visible a lo invisible, y de los sacramentos corporales a los espirituales, para que más y más muramos a este siglo, y nuestra vida se esconda con Cristo, y toda la luz de nuestro estudio, que se dirigía a lo inferior, la convirtamos a lo superior, a aquella contemplación eterna de la verdad inmutable (Colos. III).

7. Hasta el veintiuno se observa la Pascua, por el número siete, que a menudo se figura como significación de la universalidad, que también se atribuye a la misma Iglesia, por semejanza de la universalidad; por eso también el apóstol Juan, en el Apocalipsis, escribió a siete Iglesias. La Iglesia, aún constituida en esta carne de mortalidad, a menudo se llama en las Escrituras con el nombre de la luna por su misma mutabilidad. Que el día pascual anual no regrese al mismo día del año, como el día en que se cree que nació el Señor, se debe al día del Señor y a la luna.

8. Es manifiesto en qué día fue crucificado el Señor, y estuvo en el sepulcro, y resucitó. Se añadió la observación de esos días por los Padres del concilio de Nicea, y se persuadió a todo el mundo cristiano que la pascua debía celebrarse de esa manera, para que no solo debamos esperar la luna pascual, sino también el día del Señor, en el que resucitó de entre los muertos. Por eso la pascua no regresa al mismo día del año. Pues los judíos solo observan el mes de los nuevos y la luna. Nuestros Padres consideraron que debía añadirse el día del Señor, para que nuestra festividad se distinguiera de la festividad de los judíos.

CAPÍTULO XXXIII. De la Ascensión del Señor.

1. La solemnidad de la Ascensión del Señor se celebra porque en ese mismo día, después de la victoria sobre el mundo y el regreso del infierno, se recuerda que Cristo ascendió a los cielos, como está escrito: "Subió a lo alto, llevó cautiva la cautividad, dio dones a los hombres" (Salmo 67). Esta festividad se celebra anualmente para recordar que la humanidad de la carne asumida del Señor que asciende está colocada a la derecha del Padre, cuyo cuerpo creemos que está en el cielo tal como estaba cuando ascendió, lo cual también la voz angélica atestigua, diciendo: "Así vendrá, como le habéis visto ir al cielo" (Hechos 1), es decir, en la misma especie y sustancia de carne; cuya partida otorgó inmortalidad a la carne, no quitó la naturaleza.

2. La derecha del Padre, en la que se cree que el mismo Hijo se sienta, no es corporal, lo cual es impío pensar de Dios. Sino que la derecha del Padre es la bienaventuranza perpetua, que se promete a los santos en la resurrección, es decir, a toda la Iglesia, que es el cuerpo de Cristo; así como su izquierda se entiende correctamente como miseria y castigo perpetuo, que se dará a los impíos.

CAPÍTULO XXXIV. De Pentecostés.

1. El inicio y la causa de la festividad de Pentecostés deben repetirse un poco más profundamente. El día de Pentecostés comenzó cuando se escuchó la voz de Dios tronando desde el monte Sinaí, y se dio la ley a Moisés (Éxodo 20). En el Nuevo Testamento, Pentecostés comenzó cuando se manifestó la venida del Espíritu Santo, que Cristo prometió, diciendo que no vendría a menos que Él ascendiera al cielo.

2. Finalmente, cuando Cristo entró por la puerta del cielo, después de diez días, el lugar donde los apóstoles oraban tembló de repente, y al descender el Espíritu Santo sobre ellos, se inflamaron de tal manera que hablaban de las maravillas de Dios en las lenguas de todas las

naciones (Hechos 2). Así, la venida del Espíritu Santo desde el cielo sobre los apóstoles, difundida en la variedad de lenguas, transmitió la solemnidad a las generaciones posteriores, y por esta razón se celebra Pentecostés, y el día mismo se considera notable.

3. Esta festividad del Evangelio concuerda con la festividad de la ley; pues allí, después de que el cordero fue inmolado, transcurridos cincuenta días, se dio la ley a Moisés, escrita con el dedo de Dios; aquí, después de que Cristo fue asesinado, quien fue llevado como oveja al sacrificio, se celebra la verdadera Pascua, y, transcurridos cincuenta días, se da el Espíritu Santo, que es el dedo de Dios sobre ciento veinte discípulos constituidos en el número de la edad mosaica, ya que esta festividad también tiene otro sacramento.

4. Consiste en la semana de semanas (Isaías 53), pero las semanas de días generan la misma Pentecostés, en la cual se realiza la remisión del pecado por el Espíritu Santo, mientras que las semanas de años hacen el año cincuenta, que entre los hebreos se llama jubileo, en el cual de manera similar se realiza la remisión de la tierra, la libertad de los siervos, y la restitución de las posesiones que habían sido compradas por precio. Pues siete veces siete multiplicados generan el número cincuenta al asumir la unidad, que se ha transmitido por la autoridad de los mayores como una figura del siglo futuro; pues es siempre la octava y la primera, más bien es siempre una, que es el día del Señor.

5. Es necesario que el descanso de las almas del pueblo de Dios regrese allí y se complete, donde se da la parte a aquellos que son ocho, como alguien exponiendo sabiamente las palabras de Salomón explicó (Eclesiastés 11). Por eso, los días de toda la cincuentena después de la resurrección del Señor se celebran con alegría, con la abstinencia resuelta, debido a la figura de la futura resurrección, donde ya no habrá trabajo, sino descanso de alegría.

6. Por lo tanto, en estos días no se doblan las rodillas en oración, porque, como dijo un sabio, la flexión de las rodillas es indicio de penitencia y luto. Por lo cual también se guarda la misma solemnidad en ellos que en el día del Señor, en el cual nuestros mayores enseñaron que no se debe hacer ayuno ni doblar las rodillas, por reverencia a la resurrección del Señor.

CAPÍTULO XXXV. De las festividades de los mártires.

1. Los antiguos Padres establecieron que las festividades de los apóstoles, o las solemnidades en honor de los mártires, se celebraran en el misterio de la veneración, 403 ya sea para estimular la imitación, o para que nos asociemos con sus méritos y seamos ayudados por sus oraciones, pero de tal manera que no sacrifiquemos a ningún mártir, sino al mismo Dios de los mártires, aunque establezcamos altares en memoria de los mártires.

2. Pues, ¿quién de los obispos, asistiendo al altar en los lugares de los cuerpos santos, alguna vez dijo: "Te ofrecemos a ti, Pedro, o Pablo, o Cipriano"? Sino que lo que se ofrece, se ofrece a Dios, quien coronó a los mártires, en las memorias de aquellos a quienes coronó, para que de la amonestación de esos lugares surja un mayor afecto para aguzar la caridad tanto en aquellos a quienes debemos imitar, como en aquel por cuya ayuda podemos.

3. Por lo tanto, veneramos a los mártires con el culto de amor y sociedad con el que en esta vida se veneran a los santos hombres de Dios, cuyo corazón sentimos preparado para tal pasión por la verdad evangélica. Pero a ellos tanto más devotamente, cuanto más seguros después de haber superado las luchas, cuanto también con más confiada alabanza los proclamamos ya victoriosos en una vida más feliz, que en esta aún luchando.

4. Pero con aquel culto, que en griego se llama "latría", en latín no se puede decir con una sola palabra, ya que es un cierto servicio debido propiamente a la Divinidad, no veneramos, ni enseñamos a venerar, sino a un solo Dios. Y como a este culto pertenece la ofrenda del sacrificio, de donde se dice idolatría de aquellos que también lo ofrecen a los ídolos, de ninguna manera ofrecemos ni mandamos ofrecer algo así, ni a ninguna alma santa, ni a ningún ángel santo. Y cualquiera que caiga en este error, es corregido por la sana doctrina, ya sea para que se corrija, o para que sea condenado, o para que se evite, mientras que incluso los mismos santos, ya sean hombres o ángeles, no quieren que se les ofrezca lo que saben que se debe solo a Dios.

5. Esto se manifestó en Pablo y en Bernabé, cuando, conmovidos por los milagros que se hicieron a través de ellos, los licaonios quisieron sacrificarles como a dioses. Pues rasgando sus vestiduras, confesando y persuadiendo que no eran dioses, prohibieron que se les hiciera eso. También se manifestó en los ángeles, como leemos en el Apocalipsis, un ángel prohibiendo ser adorado, 404 y diciendo a su adorador: "Soy consiervo tuyo, y de tus hermanos; adora a Dios" (Apocalipsis 22, 9). Por lo tanto, se escribe correctamente que al hombre le fue prohibido por el ángel adorarle, sino solo a Dios, bajo quien también él era consiervo.

6. Por lo tanto, no tengamos ese culto de religión divina hacia los ángeles o mártires, porque no se consideran así, como para buscar tales honores como Dios, porque ni ellos mismos quieren ser venerados como Dios, sino que quieren que veneremos a aquel en cuya iluminación se alegran. Por lo tanto, los mártires deben ser honrados por la imitación, no adorados por la religión, honrados con caridad, no con servidumbre.

CAPÍTULO XXXVI. De las dedicaciones.

1. Leemos en el Evangelio que las festividades anuales de la dedicación de las iglesias se celebran según la costumbre de los antiguos, donde se dice: "Se celebraron las dedicaciones en Jerusalén" (Juan 10, 22). Las dedicaciones eran la festividad de la dedicación del templo; pues en griego "caenon" significa nuevo. Siempre que algo nuevo ha sido dedicado, se llama dedicación. Los judíos celebraban solemnemente el día en que el templo fue dedicado, y ese día se celebraba como festivo entre ellos, aunque esa práctica ha desaparecido entre ellos, porque carecen tanto de culto como de templo, sin embargo, los cristianos mantienen esa costumbre de los padres, en quienes parece haber sido transferida la gloria.

2. Todas las festividades, por la variedad de religiones y el diverso tiempo en honor de los mártires, fueron instituidas por hombres prudentes para que la congregación rara del pueblo no disminuyera la fe en Cristo. Por eso, se establecieron ciertos días para que todos se reunieran juntos, para que del mutuo encuentro crezca la fe y surja una mayor alegría.

405 CAPÍTULO XXXVII. Del ayuno de Cuaresma.

1. Los tiempos de ayuno según las Sagradas Escrituras son cuatro, en los cuales, a través de la abstinencia y el lamento de la penitencia, se debe suplicar al Señor; y aunque conviene orar y abstenerse todos los días, en estos tiempos es necesario servir más en ayunos y penitencia. El primer ayuno es el de Cuaresma, que comenzó en los libros antiguos con el ayuno de Moisés y Elías, y en el Evangelio, porque el Señor ayunó el mismo número de días, demostrando que el Evangelio no disiente de la ley y los profetas.

2. Pues en la persona de Moisés se toma la ley, en la persona de Elías los profetas, entre quienes Cristo apareció glorioso en el monte, para que resalte más evidentemente lo que dice el Apóstol de él: "Teniendo testimonio de la ley y los profetas" (Romanos 3). ¿En qué parte del año se establecería más adecuadamente la observancia de la Cuaresma, sino en la contigua y continua a la pasión del Señor? Porque en ella se significa esta vida laboriosa, que también necesita continencia, para que ayunemos de las seducciones del mundo mismo, viviendo solo del maná, es decir, de los preceptos celestiales y espirituales.

3. La vida se figura en el número cuarenta porque el diez es la perfección de nuestra bienaventuranza, y la criatura se figura en el siete, que se adhiere al Creador, en quien se declara la unidad de la Trinidad anunciada temporalmente por todo el mundo. Y porque el mundo se delimita por los cuatro vientos, y se erige por los cuatro elementos, y se varía por las cuatro estaciones anuales, diez veces cuatro se completan en cuarenta, con lo cual se muestra que en todo tiempo se debe abstener de la delectación, y ayunar, y vivir castamente y con continencia.

4. Aunque también se expresa otro misterio sacramental, que los mismos ayunos se celebran durante cuarenta días. Pues en la ley mosaica se ordenó generalmente a todo el pueblo ofrecer diezmos y primicias al Señor Dios. Así, mientras en este sentido se nos amonesta a referir los principios de las voluntades y las consumaciones de nuestras obras a la gracia de Dios, en el cómputo de la Cuaresma se cumple esta suma de los diezmos legales. Pues todo el tiempo del año se diezma en el número de treinta y seis días: restando los días dominicales de la Cuaresma, en los cuales se resuelven los ayunos, en estos días, como por los diezmos de todo el año, concurrimos a la iglesia, y ofrecemos la operación de nuestros actos a Dios en sacrificio de júbilo.

5. De cuya ley de Cuaresma, como dice nuestro Casiano, los que son perfectos no están sujetos, ni están contentos con la sujeción de este pequeño canon. Que ciertamente los príncipes de las iglesias establecieron para aquellos que durante todo el año están implicados en delicias y negocios mundanos, para que, al menos por esta necesidad legal de alguna manera, se vieran obligados a dedicarse al Señor en estos días, y dedicaran como diezmos al Señor los días de su vida, que iban a devorar enteros como ciertos frutos.

407 CAPÍTULO XXXVIII. Del ayuno de Pentecostés.

1. El segundo ayuno es el que, según los cánones, comienza al día siguiente de Pentecostés, según lo que también Moisés dice: "Al principio del mes de la cebada haréis para vosotros semanas siete" (Deuteronomio 16, 9). Este ayuno se completa por muchos después de la ascensión del Señor, tomando aquel testimonio del Señor históricamente, donde dice: "¿Acaso pueden los hijos del esposo llorar mientras el esposo está con ellos? Pero vendrán días cuando el esposo les será quitado, y entonces ayunarán" (Mateo 9).

2. Dicen que, después de la resurrección del Señor, en aquellos cuarenta días en los que se lee que convivió con los discípulos, no se debe ayunar ni llorar, porque estamos en alegría. Pero después de que se cumple aquel tiempo en el que Cristo, volando a los cielos, se retiró en presencia corporal, se ordenó el ayuno, para que por la humildad del corazón y la abstinencia de la carne merezcamos recibir del cielo el Espíritu Santo prometido (Hechos 1).

CAPÍTULO XXXIX. Del ayuno del séptimo mes.

1. El tercer ayuno es el que se celebraba por los judíos después de la solemnidad de los Tabernáculos, que la iglesia celebra el décimo día del mes de septiembre. Este fue el primero instituido en la ley por el Señor, diciendo a Moisés: "Habla a los hijos de Israel, diciendo: El décimo día del séptimo mes será llamado día de expiación. Será santo para vosotros, y humillaréis vuestras almas en ayuno. Toda alma que no se humille en el mismo día del ayuno será exterminada de su pueblo, y toda alma que haga obra en el mismo día, perecerá esa alma de su pueblo" (Levítico 23).

2. De este ayuno se recuerda que los antiguos lo practicaron, como menciona el libro de Esdras. "Pues después de que los hijos de Israel regresaron a Jerusalén, y se hicieron una gran alegría de tabernáculos, luego se reunieron en ayuno, y en sacos, y tierra sobre ellos, y estuvieron confesando sus pecados, y las iniquidades de sus padres, y se levantaron para estar de pie, y para leer, y leyeron en el volumen de la ley del Señor su Dios, cuatro veces en el día, y cuatro veces en la noche confesaban, y adoraban al Señor su Dios" (II Esdras 9).

3. También en este séptimo mes el sol comienza a hacer menos del día según el cómputo, y la noche a ser mayor, es decir, el octavo día antes de las calendas de octubre, cuando es el equinoccio. Por lo tanto, también se tiene ayuno en este mes, porque se muestra en la disminución del sol y el aumento de la noche que nuestra vida está decayendo, con la llegada de la muerte, que se repara con el juicio de Dios y la resurrección.

CAPÍTULO XL. Del ayuno de las calendas de noviembre.

1. El cuarto ayuno es el de las calendas de noviembre, que se declara iniciado o instituido por la autoridad divina con el testimonio del profeta Jeremías, diciendo el Señor a él: "Toma el volumen del libro, y escribe en él todas las palabras que te he hablado contra Israel, y Judá, y contra todas las naciones, si acaso se convierte cada uno de su mal camino, y seré propicio a sus iniquidades" (Jeremías 36). "Llamó entonces el profeta Jeremías a Baruc hijo de Nerías, y Baruc escribió de boca de Jeremías todas las palabras del Señor, que le habló en el volumen del libro.

409 2. Y Jeremías mandó a Baruc diciendo: "Entra, y lee del volumen, del que escribiste de mi boca las palabras del Señor, oyendo el pueblo en la casa del Señor en el día del ayuno, si acaso cae su oración en la presencia del Señor, y se convierte cada uno de su mal camino, porque grande es la ira, y la indignación que el Señor ha hablado contra este pueblo. Y Baruc hijo de Nerías hizo conforme a todo lo que le mandó el profeta Jeremías, y leyendo del volumen las palabras del Señor en la casa de Dios. Sucedió en el mes noveno, proclamaron ayuno en la presencia del Señor a todo el pueblo en Jerusalén." Por esta autoridad de la Escritura divina, la Iglesia ha mantenido la costumbre, y lo celebra con la observancia universal del ayuno.

CAPÍTULO XLI. Del ayuno de las calendas de enero.

1. El ayuno de las calendas de enero fue instituido por la Iglesia debido al error del paganismo. Pues Janus fue un cierto príncipe de los paganos, de quien el mes de enero toma su nombre, a quien los hombres ignorantes, venerándolo como a un dios, transmitieron a sus descendientes en la religión del honor, y consagraron el mismo día a las escenas y la lujuria.

410 2. Pues entonces los hombres miserables, y lo que es peor, incluso los fieles, tomando formas monstruosas, se transforman en el hábito de las fieras: otros, cambiados en gesto femenino, afeminan el rostro viril. Algunos incluso, por la costumbre fanática, se profanan en

el mismo día con ciertos augurios de observaciones; todo resuena con los pies de los que bailan, con los aplausos de los que danzan, y lo que es un nefasto más turpe, entrelazados en coros de ambos sexos, la multitud se mezcla, sin juicio, furiosa por el vino.

3. Por lo tanto, los santos Padres, considerando que la mayor parte del género humano en ese mismo día sirve a tales sacrilegios y lujurias, establecieron un ayuno público en todo el mundo por todas las iglesias, para que los hombres reconocieran que actúan tan mal, que por sus pecados es necesario que todas las iglesias ayunen.

CAPÍTULO XLII. De la costumbre del ayuno de tres días.

1. Ayunar durante tres días se tomó del ejemplo de los ninivitas, quienes, condenando sus vicios anteriores, se dedicaron completamente al ayuno y la penitencia durante tres días, y cubiertos de sacos provocaron a Dios a la misericordia.

CAPÍTULO XLIII. De los ayunos de diversos días y tiempos.

1. Además de estos tiempos legítimos de ayuno, algunos ayunan todos los viernes por la pasión del Señor, pero también el día del sábado es consagrado al ayuno por muchos, porque en él Cristo yacía en el sepulcro, 411 para que no se dé a los judíos lo que Cristo quitó muriendo. Sin embargo, el día del Señor siempre debe ser de refacción, para que proclamemos a las naciones la resurrección de Cristo y nuestra alegría, especialmente cuando la sede apostólica guarda esta regla.

2. Después de Pascua hasta Pentecostés, aunque la tradición de las iglesias ha relajado el rigor de la abstinencia en las comidas, sin embargo, si algunos monjes, o clérigos, o incluso devotas, o viudas religiosas, desean ayunar, no deben ser impedidos, porque se lee que Antonio y Pablo, y otros Padres antiguos, también en estos días en el desierto se abstuvieron, y no rompieron el ayuno, excepto solo el día del Señor.

3. Pues, ¿quién no alaba la parquedad, no predica el ayuno? El ayuno es cosa santa, obra celestial, puerta del reino, forma del futuro, que quien lo practica santamente se une a Dios, se aleja del mundo, se hace espiritual. Pues por esto se derriban los vicios, se humilla la carne, se vencen las tentaciones del diablo.

CAPÍTULO XLIV. Del uso variado de las iglesias.

1. Estas y muchas otras cosas similares se llevan a cabo en las iglesias de Cristo, de las cuales, sin embargo, algunas son recomendadas en las Escrituras canónicas; otras no están escritas, pero se guardan como tradición (PP. ap. I, 44, al. 27). Pero aquellas que se guardan en todo el mundo, se entienden establecidas ya sea por los mismos apóstoles, o por la autoridad de los principales concilios, como la pasión del Señor y la resurrección, y la ascensión al cielo, y la venida del Espíritu Santo, que, al resolverse el día del año, se celebran por memoria, y también si hay algo más que se guarda por todos, dondequiera que se haya difundido la Iglesia.

2. Sin embargo, otras prácticas que se observan de manera diversa en diferentes lugares, como el hecho de que algunos ayunan el sábado y otros no, algunos comulgan diariamente, otros en días específicos, en algunos lugares no se omite ningún día sin ofrecer sacrificio, en otros solo el sábado y el domingo, en otros solo el domingo, y cualquier otra cosa similar que pueda observarse, todo este tipo de asuntos, según lo que haya parecido bien a los sacerdotes

de la Iglesia o de la religión que presidían, han sido instituidos, y no hay mejor disciplina en estos casos para un cristiano serio y prudente que actuar de la manera en que vea actuar a la iglesia a la que haya llegado. Porque lo que no va en contra de la fe ni de las buenas costumbres debe seguirse indiferentemente y debe observarse por la comunidad entre quienes se vive, para que no se generen cismas por la diversidad de observancias. CAPÍTULO XLV. Sobre el uso de la carne o el pescado.

1. La carne y el vino fueron concedidos a los hombres para su uso después del diluvio: pues al principio no se había permitido, salvo aquello, como está escrito: "Os he dado el árbol frutal y la hierba con semilla para alimento" (Gén. I). Pero después, a través de Noé, se dio para el consumo de todos los animales, y entonces se otorgó la licencia del vino (Gén. IX). Pero después de que Cristo, que es el principio y el fin, apareció, lo que al principio había suspendido también al final de los tiempos lo retiró, hablando a través de su Apóstol: "Es bueno no comer carne, y no beber vino". Y de nuevo: "El que es débil, coma legumbres" (Rom. XIV).

2. No es, por tanto, porque la carne sea mala que se prohíbe, sino porque sus banquetes generan la lujuria de la carne, pues es el combustible y el nutrimento de todos los vicios, el alimento para el vientre, y el vientre para los alimentos, porque está escrito: "Dios destruirá tanto a uno como a los otros" (I Cor. VI, 13). Sin embargo, el pescado, porque el Señor lo tomó después de la resurrección (Juan XXI), podemos comerlo. Pues ni el Salvador ni los apóstoles lo prohibieron.

LIBRO SEGUNDO. SOBRE EL ORIGEN DE LOS MINISTROS.

413 PREFACIO.

Puesto que hemos explicado en parte los orígenes y causas de los oficios que se celebran en común por la Iglesia, prosigamos en orden con los comienzos de aquellos que dedican sus ministerios al culto divino.

CAPÍTULO I. Sobre los clérigos.

1. Así pues, todos los que están ordenados en los grados del ministerio eclesiástico son llamados en general clérigos. Nuestros doctores dicen que el nombre de clero o clérigos proviene de que Matías fue elegido por sorteo, a quien leemos que fue el primero ordenado por los apóstoles (Hech. I). Así también todos los que en aquellos tiempos eran ordenados por los príncipes de las Iglesias eran elegidos por sorteo. Pues clero se interpreta como suerte, de donde también la herencia en griego se llama cleronomía, y el heredero cleronomos.

2. Por lo tanto, dicen que se les llama clérigos porque son dados en suerte a la herencia del Señor, o porque el mismo Señor es su suerte, como está escrito de ellos, hablando el Señor: "Yo soy su herencia". Por lo tanto, es necesario que quienes poseen a Dios como herencia se esfuercen por servir a Dios sin ningún impedimento del mundo, y se esfuercen por ser pobres de espíritu, para que puedan decir congruentemente aquello del salmista: "El Señor es la parte de mi herencia" (Sal. XV, 5).

414 CAPÍTULO II. Sobre las reglas de los clérigos.

1. Por lo tanto, la ley de los Padres establece que, separados de la vida vulgar, se abstengan de los placeres del mundo; no asistan a espectáculos ni pompas; eviten los banquetes públicos, y cultiven los privados no solo con pudor, sino también con sobriedad. No se

dediquen a la usura, ni busquen ocupaciones de ganancias deshonestas ni el estudio de ningún fraude, huyan del amor al dinero, como materia de todos los crímenes, rechacen los oficios y negocios seculares, no aspiren a grados de honor por ambición.

2. No acepten regalos por los beneficios de la medicina de Dios, eviten los engaños y conjuraciones; huyan del odio, la emulación, la detracción y la envidia. No caminen con ojos vagos, lengua desenfrenada, o con gesto petulante y altivo, sino que muestren la modestia y la vergüenza de la mente con un hábito y un andar sencillo. También deben aborrecer por completo la obscenidad de las palabras, así como de las obras.

3. Eviten las visitas frecuentes a viudas y vírgenes, no busquen en absoluto la compañía de mujeres extrañas, y esfuércense por conservar perpetuamente la castidad del cuerpo inviolado, o al menos únanse en el vínculo de un solo matrimonio. También deben mostrar la debida obediencia a los ancianos, y no elevarse a sí mismos con ningún afán de jactancia. Finalmente, deben dedicarse constantemente a la doctrina, a las lecturas, salmos, himnos, cánticos y ejercicios. Pues tales deben ser aquellos que se esfuerzan por dedicarse a los cultos divinos, para que, mientras se dedican al estudio de la ciencia, administren la gracia de la doctrina a los pueblos.

415 CAPÍTULO III. Sobre los tipos de clérigos.

1. Hay dos tipos de clérigos: uno de los eclesiásticos que viven bajo el régimen episcopal, y otro de los acéfalos, es decir, que no tienen cabeza a quien seguir. Estos no son retenidos ni por los estudios de los oficios seculares entre los laicos, ni por la religión divina entre los clérigos, sino que una vida deshonesto y errante los abarca, sueltos y vagabundos.

2. Y mientras, sin temer a nadie, buscan la licencia para satisfacer su placer, se conducen como animales brutos por su libertad y deseo, teniendo la apariencia de religión, pero no el oficio de la religión, semejantes a los Hipocentauros, ni caballos, ni hombres, una raza mixta y una prole bifronte, como dice el Poeta. De cuya sucia y deshonrosa multitud nuestra parte occidental está más que suficientemente llena.

CAPÍTULO IV. Sobre la tonsura.

1. El uso de la tonsura eclesiástica, si no me equivoco, se originó con los nazareos (Num. VI), quienes primero conservaban el cabello, y luego, después de una gran continencia de vida y devoción cumplida, se afeitaban la cabeza y se les ordenaba poner los cabellos en el fuego del sacrificio, para consagrar al Señor la perfección de su devoción. Por lo tanto, el uso fue introducido por los apóstoles siguiendo su ejemplo, para que aquellos que, dedicados a los cultos divinos, se consagran al Señor, como nazareos, es decir, santos de Dios, se renueven con el cabello cortado.

2. Esto también se ordena al profeta Ezequiel, diciendo el Señor: "Tú, hijo de hombre, toma una espada afilada, y pásala por tu cabeza y tu barba" (Ezequiel V); evidentemente porque él también servía a Dios en el ministerio de la santificación como sacerdote. Esto también lo leemos que hicieron primero los nazareos Priscila y Aquila en los Hechos de los Apóstoles (Hech. XVIII), así como el apóstol Pablo y algunos discípulos de Cristo, quienes fueron ejemplares en este culto.

3. En los clérigos, la tonsura es un signo que se figura en el cuerpo, pero se realiza en el alma, para que con este signo en la religión se corten los vicios, y nos despojemos de los crímenes de nuestra carne, como de los cabellos, y, renovados en los sentidos, resplandezcamos como

con cabellos nuevos, despojándonos, según el Apóstol, del hombre viejo con sus actos, y revistiéndonos del nuevo, que se renueva en el conocimiento de Dios (Efes. IV; Col. III). Esta renovación debe hacerse en la mente, pero demostrarse en la cabeza, donde se sabe que habita la mente misma.

4. Lo que se deja de la corona del círculo inferior después de cortar la parte superior de la cabeza, creo que figura el sacerdocio y el reino de la Iglesia en ellos. Pues la tiara en los antiguos se colocaba en la cabeza de los sacerdotes. Esta, hecha de lino, era redonda, como una esfera media, y esto se significa en la parte de la cabeza tonsurada. La corona es la anchura del círculo de oro que ciñe las cabezas de los reyes. Ambos signos se expresan en la cabeza de los clérigos, para que se cumpla también con cierta similitud corporal lo que está escrito, enseñando el apóstol Pedro: "Vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio" (I Pedro II, 9).

5. Se pregunta, sin embargo, por qué, como en los antiguos nazareos, no se deja crecer primero el cabello y luego se corta. Pero quienes investigan esto deben advertir qué diferencia hay entre aquel velo profético y esta revelación del Evangelio, de la cual dice el Apóstol: "Cuando os convirtáis al Señor, se quitará el velo" (II Cor. III, 16). Lo que significaba el velo interpuesto entre el rostro de Moisés y la vista del pueblo de Israel, eso significaba también en aquellos tiempos cortar el cabello como un velo. Pues el Apóstol también dice que el cabello es un velo. Por lo tanto, ya no es necesario que las cabezas de aquellos que se consagran al Señor se cubran con cabellos, sino solo que se descubran. Porque lo que estaba oculto en el sacramento profético ya se ha declarado en el Evangelio.

CAPÍTULO V. Sobre el sacerdocio

1. Vayamos ahora a los órdenes sacratísimos, y demostremos singularmente cuál es el fundamento del sacerdocio, o por qué autor el orden pontifical creció en el mundo. El inicio del sacerdocio fue Aarón. Aunque Melquisedec ofreció sacrificio antes, y después de él Abraham, Isaac y Jacob. Pero estos lo hicieron por voluntad espontánea, no por autoridad sacerdotal.

2. Sin embargo, Aarón fue el primero en recibir el nombre de sacerdote en la ley, y el primero en ofrecer víctimas con la estola pontifical, por mandato del Señor, quien habló a Moisés: "Toma, le dice, a Aarón y a sus hijos, y los acercarás a la puerta del tabernáculo del testimonio. Y cuando hayas lavado al padre con sus hijos con agua, vestirás a Aarón con sus vestiduras, es decir, con la túnica de lino, el efod, y el racional, que ceñirás con el cinto, y pondrás la tiara en su cabeza, y la lámina santa sobre la tiara, y derramarás el aceite de la unción sobre su cabeza, y así será consagrado. También acercarás a sus hijos, y los vestirás con túnicas de lino, y ceñirás con el cinto a Aarón y a sus hijos, y les pondrás mitras, y serán sacerdotes para mí en religión perpetua" (Éxodo XXIX, 4).

3. En este lugar se debe contemplar que Aarón fue el sumo sacerdote, es decir, el obispo; pues sus hijos prefiguraron a los presbíteros. Porque los hijos de Aarón también fueron sacerdotes, a quienes debían asistir los levitas, como al sumo sacerdote. Pero hubo esta diferencia entre el sumo sacerdote Aarón y sus hijos, que también fueron sacerdotes, que Aarón sobre la túnica recibía el poder, la estola santa, la corona de oro, la mitra, y el brazalete de oro, el cinto de oro, y el efod, y las demás cosas que se mencionaron antes. Pero los hijos de Aarón, ceñidos solo con túnicas de lino y con mitras, asistían al sacrificio de Dios.

4. Pero quizás se pregunte también de quién era figura Moisés. Si los hijos de Aarón eran figura de los presbíteros, y Aarón del sumo sacerdote, es decir, del obispo, ¿de quién era Moisés? Indudablemente de Cristo. Y verdaderamente en todo de Cristo, porque fue la semejanza del mediador de Dios, que es entre Dios y los hombres Jesucristo, que es el verdadero guía de los pueblos, el verdadero príncipe de los sacerdotes, y el señor de los pontífices, a quien es el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Amén.

5. Hasta aquí sobre los inicios sacerdotales en el Antiguo Testamento. En el Nuevo Testamento, después de Cristo, el orden sacerdotal comenzó con Pedro. A él primero se le dio el pontificado en la Iglesia de Cristo; pues así le habla el Señor: "Tú eres, le dice, Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y te daré las llaves del reino de los cielos" (Mateo XVI, 18). Él, por tanto, fue el primero en recibir el poder de atar y desatar, y el primero en llevar al pueblo a la fe con la virtud de su predicación; pues también los demás apóstoles, junto con Pedro, fueron hechos partícipes del mismo honor y poder, quienes también, dispersos por todo el mundo, predicaron el Evangelio.

6. A su fallecimiento, sucedieron los obispos, que están constituidos por todo el mundo en las sedes de los apóstoles, quienes ya no son elegidos por linaje de carne y sangre, como al principio según el orden de Aarón, sino por el mérito de cada uno, lo que en él haya conferido la gracia divina, como también el Señor pronunció a Elí, diciendo: "Así dice el Señor Dios de Israel: Dije que tu casa y la casa de tu padre permanecerán delante de mí para siempre; y ahora dice el Señor: No será así, sino que a los que me glorifican, los glorificaré, y los que me desprecian serán despreciados" (I Samuel II, 30).

7. Hay cuatro tipos de apóstoles: uno de Dios solamente, como Moisés; otro por hombre y Dios, como Josué; un tercero solo por hombre, como en estos tiempos muchos son subrogados en el sacerdocio por el favor del pueblo y de las potestades; y un cuarto tipo es de sí mismo, como los falsos profetas y los falsos apóstoles. ¿Qué significa el nombre de apóstoles? Apóstoles en lengua latina se interpreta como enviados, porque Cristo los envió a evangelizar para la iluminación de todos los pueblos.

8. Obispo, como dice un sabio, es un nombre de obra, no de honor. Es griego, y de ahí se deriva el vocablo, porque aquel que es puesto sobre, supervisa, llevando el cuidado de los súbditos; *scopus*, en efecto, es intención. Por lo tanto, podemos llamar a los obispos en latín *superintendentes*, para que entienda que no es obispo quien ha amado no tanto ser útil como presidir.

9. Que los obispos sean ordenados por la imposición de manos de los sacerdotes de Dios que los precedieron, es una antigua institución. Pues el santo patriarca Isaac, poniendo su mano sobre la cabeza de Jacob, lo bendijo (Gén. XXVII, 28); de manera similar Jacob a sus hijos. Pero también Moisés, imponiendo su mano sobre la cabeza de Josué (Núm. XXVII, 23), le dio el espíritu de fortaleza y el liderazgo en el pueblo de Israel. Así también el cumplidor de la ley y de los profetas, nuestro Señor Jesucristo, bendijo a sus apóstoles por la imposición de manos, como está escrito en el Evangelio de Lucas: "Y los sacó fuera hasta Betania, y alzando sus manos, los bendijo, y aconteció que, mientras los bendecía, se apartó de ellos, y ellos regresaron a Jerusalén con gran gozo" (Lucas XXIV).

10. Y en los Hechos de los Apóstoles, por mandato del Espíritu Santo, a Pablo y Bernabé les impusieron las manos los apóstoles para el episcopado, y así fueron enviados a evangelizar (Hech. XIII). Que el sacerdote se haga a los treinta años, se toma de la edad de Cristo, desde

la cual el mismo Cristo comenzó a predicar. Pues esta edad ya no necesita el crecimiento de los niños, sino que está llena de la fuerza de la perfección, robusta y preparada para todo ejercicio de disciplina y magisterio.

11. Que sean de un solo matrimonio virginal quienes son elegidos para el orden del pontificado, está mandado en la ley antigua (Lev. XXI), y el Apóstol lo escribió más plenamente, diciendo: "Marido de una sola mujer" (I Tim. III). La Iglesia busca un sacerdote, ya sea ordenado de la monogamia, o santo de la virginidad; al digámico se le quita ejercer el sacerdocio. Además, que el obispo no sea ordenado por uno solo, sino por todos los obispos de la provincia, se reconoce que fue instituido por causa de las herejías, para que ninguna autoridad tiránica intentara algo contra la fe de la Iglesia. Por eso es instituido por todos los que se reúnen, o no menos de tres presentes, con el consentimiento de los demás mediante el testimonio de cartas.

12. A este, mientras se consagra, se le da un báculo, para que con su indicación gobierne, corrija o sostenga las debilidades de los enfermos de la plebe que le está sujeta. Se le da también un anillo como signo del honor pontifical, o como sello de los secretos. Pues hay muchas cosas que los sacerdotes, ocultando a los sentidos carnales y menos inteligentes, guardan como bajo un sello, para que los sacramentos de Dios no se revelen a los indignos. Ahora bien, que los hombres seculares no sean admitidos al ministerio de la Iglesia, la misma autoridad apostólica lo enseña, diciendo: "No impongas las manos a nadie con ligereza", y de nuevo: "No sea neófito" (I Tim. V, 22), no sea que, envanecido, piense que no ha obtenido tanto el ministerio de la humildad como la administración del poder secular, y por la condenación de la soberbia, como el diablo, sea derribado por la jactancia.

13. Pues, ¿cómo podrá un hombre secular cumplir con el magisterio del sacerdote, si no ha tenido su oficio ni ha conocido su disciplina? ¿O qué podrá enseñar, si él mismo no ha aprendido? Ahora bien, a menudo vemos que muchos hacen la ordenación en las tablas, y no eligen a quienes puedan ser útiles a la Iglesia, sino a quienes ellos mismos aman, o a quienes son complacidos por sus servicios, o por quienes alguien de los mayores ha rogado; y, para decir cosas peores, quienes han obtenido ser ordenados mediante regalos. Callo sobre lo demás; otros hacen sucesores a sus hijos o parientes, y tratan de dejar a sus descendientes la dignidad del prelado. Cuando esto ni siquiera Moisés, amigo de Dios, pudo hacer, sino que eligió a Josué de otra tribu, para que supiéramos que el principado en el pueblo no debe conferirse a la sangre, sino a los méritos de la vida (Núm. XXVII).

14. A veces, sin embargo, también se eligen personas para el gobierno según el mérito de los pueblos; por lo tanto, sepan los pueblos que fue por su propio mérito que recibieron el gobierno de un prelado perverso. Que aquel que, después del bautismo, haya sido sorprendido en algún pecado mortal, no sea promovido al sacerdocio, lo atestigua la misma ley. Pues Moisés en la ley ordenó a los sacerdotes que no ofrecieran ningún animal defectuoso en el altar de Dios (Lev. I, 21). Lo mismo después Dios reprochó a los sacerdotes de Israel que ofrecían y despreciaban, diciendo por Malaquías: "A vosotros, oh sacerdotes, que habéis profanado mi nombre, y decís: ¿En qué te hemos profanado? Ofrecéis sobre mi altar pan inmundo. ¿No es malo si ofrecéis lo ciego y lo enfermo?" (Malaquías I, 6). Por lo tanto, también en Números, la vaca roja, cuyo polvo es la expiación del pueblo, no se ordena ofrecer en el altar del Señor, sino aquella que no haya hecho obras terrenales, ni haya llevado el yugo del delito, ni haya estado atada con las cadenas de los pecados (Núm. 19).

15. Pero, ¿por qué añadir más? Pues si aquel que, ya puesto en el episcopado o en el presbiterio, ha cometido algún pecado mortal, es retirado del oficio, ¿cuánto más no debe ser

ordenado quien antes de la ordenación ha sido hallado pecador? Por lo tanto, porque la ley aparta a los pecadores del sacerdocio, que cada uno se examine a sí mismo, y sabiendo que "los poderosos sufrirán poderosos tormentos" (Sab. VI, 7), se retire de este no tanto honor como carga, y no ambicione ocupar el lugar de otros que son dignos. Pues quien ha de presidir en la instrucción y formación de los pueblos hacia la virtud, es necesario que sea santo en todo, y que no sea hallado reprochable en nada. Pues quien reprende a otro por sus pecados, debe estar él mismo libre de pecado.

16. Pues, ¿con qué cara podrá reprender a sus súbditos, si estos inmediatamente pueden reprocharle: "Primero enseña lo que es recto"? Por lo tanto, quien descuida hacer lo correcto, debe dejar de enseñar lo correcto. En efecto, primero debe corregirse a sí mismo quien se esfuerza por advertir a otros sobre cómo vivir bien, de modo que en todo se ofrezca a sí mismo como modelo de vida, y provoque a todos al buen obrar con doctrina y obra. También le es necesaria la ciencia de las Escrituras, porque si la vida del obispo es solo santa, viviendo así puede beneficiarse solo a sí mismo. Pero si está instruido en doctrina y palabra, puede instruir a los demás, enseñar a los suyos y refutar a los adversarios, quienes, si no son refutados y convencidos, fácilmente pueden pervertir los corazones de los simples.

17. Su discurso debe ser puro, simple, claro, lleno de gravedad y honestidad, lleno de suavidad y gracia, tratando sobre el misterio de la ley, la doctrina de la fe, la virtud de la continencia, la disciplina de la justicia, advirtiendo a cada uno con diversa exhortación según la calidad de su profesión y costumbres, es decir, que sepa de antemano qué, a quién, cuándo o cómo debe decir. Su oficio especial, por encima de los demás, es leer las Escrituras, recorrer los cánones, imitar los ejemplos de los santos, dedicarse a vigiliias, ayunos y oraciones, mantener la paz con los hermanos, no despreciar a nadie en sus miembros, no condenar a nadie a menos que esté comprobado, no excomulgar a nadie a menos que esté discutido. Quien así mostrará humildad y autoridad, de modo que ni por excesiva humildad permita que los vicios de sus súbditos se fortalezcan, ni por autoridad desmedida ejerza el poder de la severidad; sino que actúe con tanta cautela hacia los encomendados, cuanto más tema ser juzgado duramente por Cristo.

18. También mantendrá aquella caridad que supera todos los dones, sin la cual toda virtud es nada; pues la caridad es la guardiana de la santidad, y el lugar de esta guardiana es la humildad. Tendrá también entre todo esto la eminencia de la castidad, de modo que la mente que va a confeccionar el cuerpo de Cristo esté limpia y libre de toda contaminación de la carne. Entre estas cosas, deberá llevar con solícita administración el cuidado de los pobres, alimentar a los hambrientos, vestir a los desnudos, acoger a los peregrinos, redimir a los cautivos, proteger a las viudas y a los huérfanos, mostrar cuidado vigilante en todo, con providencia y distribución discreta.

19. En esto también la hospitalidad será tan destacada, que reciba a todos con benignidad y caridad. Pues si todos los fieles desean escuchar aquel pasaje evangélico: "Fui huésped, y me recibisteis" (Mat. XXV); cuánto más el obispo, cuyo albergue debe ser receptáculo de todos. Pues el laico, recibiendo a uno o dos, ha cumplido con el deber de la hospitalidad, pero el obispo, si no recibe a todos, es inhumano. En los asuntos seculares que deben resolverse, debe discernir la causa con mérito, no con favor, pues el obispo no debe recibir al poderoso de tal manera que contriste al pobre contra la justicia, ni quitar la justicia al poderoso por el pobre.

20. No debe defender al impío, ni considerar digno de recibir cosas santas, ni reprender o impugnar a quien no reprende por su crimen. También tendrá, según el Apóstol, mansedumbre, paciencia, sobriedad, moderación, abstinencia, o castidad, de modo que no solo se abstenga de la obra impura, sino también del lanzamiento de la mirada y del error del pensamiento, de modo que, mientras no permita que ningún vicio reine en él, pueda obtener de Dios el perdón por los crímenes de sus súbditos. Quien siga estas cosas, será un ministro útil de Dios y representará un sacerdocio perfecto.

CAPÍTULO VI. De los corepiscopos.

1. Los corepiscopos, es decir, vicarios de los obispos, según lo que los cánones mismos atestiguan, fueron instituidos a ejemplo de los setenta ancianos, como consacerdotes por la solicitud de los pobres. Estos, establecidos en aldeas y villas, gobiernan las Iglesias que les han sido encomendadas, teniendo licencia para constituir lectores, subdiáconos, exorcistas, acólitos; pero no se atrevan a ordenar presbíteros o diáconos sin el consentimiento del obispo, en cuya región se sabe que presiden; y estos son ordenados solo por el obispo de la ciudad a la que están adyacentes.

CAPÍTULO VII. De los presbíteros.

1. El orden de los presbíteros tomó su inicio (como se ha dicho) de los hijos de Aarón. Pues los que eran llamados sacerdotes en el Antiguo Testamento, son los que ahora se llaman presbíteros, y los que eran llamados príncipes de los sacerdotes, ahora se nombran obispos. Los presbíteros se interpretan como ancianos, porque los griegos llaman presbíteros a los ancianos por edad. A estos, como a los obispos, se les ha confiado la dispensación de los misterios de Dios.

2. Pues presiden la Iglesia de Cristo, y en la confección del cuerpo y sangre divinos son consortes con los obispos, igualmente en la doctrina de los pueblos y en el oficio de predicar. Y solo por autoridad se ha reservado al sumo sacerdote la ordenación y consagración de los clérigos, para que la disciplina de la Iglesia, reivindicada por muchos, no rompa la concordia ni genere escándalos. Pues el apóstol Pablo afirma que los mismos presbíteros, como verdaderos sacerdotes, están bajo el nombre de obispos, hablando a Tito: "Por esta razón, te dejé en Creta, para que corrigieras lo que falta y establecieras presbíteros en cada ciudad, como te ordené. Si alguno es irreprochable, marido de una sola mujer, teniendo hijos fieles, no acusados de lujuria o desobedientes. Porque es necesario que el obispo sea irreprochable" (Tit. I). Con esta sentencia muestra que los presbíteros también son considerados bajo el nombre de obispos.

3. Por eso, escribiendo a Timoteo sobre la ordenación de obispos y diáconos (I Tim. III), no mencionó en absoluto a los presbíteros, porque los comprendió bajo el nombre de obispos. Pues el segundo grado está unido al primero, como también escribe a los Filipenses sobre obispos y diáconos (Filip. I), ya que una ciudad no puede tener varios obispos. Y en los Hechos de los Apóstoles convocó a los presbíteros de la Iglesia cuando iba a Jerusalén, a quienes entre otras cosas dijo: "Mirad el rebaño, en el cual el Espíritu Santo os ha puesto como obispos" (Hech. XX). Por lo tanto, tales presbíteros deben ser constituidos en la Iglesia, como obispos, y el Apóstol habla a Tito, y los mismos cánones lo atestiguan.

4. Los presbíteros deben ser llamados por mérito y sabiduría, no por edad; pues también a Moisés se le ordena elegir presbíteros (Num. XI). Por eso, en los Proverbios se dice: "La gloria de los ancianos es la canicie" (Prov. XX). ¿Qué es esta canicie? Sin duda, es la

sabiduría, de la cual está escrito: "La canicie de los hombres es la prudencia" (Sab. IV). Y aunque leemos que los hombres vivieron más de novecientos años desde Adán hasta Abraham, ningún otro fue llamado primer presbítero, es decir, anciano, sino Abraham, quien se demuestra que vivió muchos menos años. No es, por tanto, por la senectud decrepita, sino por la sabiduría que se llaman presbíteros. Si es así, es sorprendente que se constituyan insensatos.

CAPÍTULO VIII. De los diáconos.

1. El orden de los diáconos tomó su inicio de la tribu de Leví. Pues el Señor mandó a Moisés que, después de la ordenación de Aarón como sacerdote y de sus hijos, nuevamente la tribu de Leví fuera ordenada en los ministerios del culto divino, y consagrada al Señor por todos los primogénitos, y sirvieran por Israel ante Aarón y sus hijos en el tabernáculo del Señor, velando en el templo día y noche; y ellos mismos llevaran el arca, el tabernáculo y todos sus utensilios, y acamparan alrededor del tabernáculo, y al mover el tabernáculo ellos lo desmontaran, y nuevamente ellos lo compusieran (Num. III, VIII).

2. Se les mandó servir en el tabernáculo desde los veinticinco años en adelante, regla que los santos Padres también establecieron en el Nuevo Testamento. En el Evangelio, sus inicios se leen en los Hechos de los Apóstoles: "Convocando, pues, los doce apóstoles a la multitud de los discípulos, dijeron: No es conveniente que dejemos la palabra de Dios para servir a las mesas. ¿Qué, pues, hermanos? Considerad entre vosotros mismos hombres de buen testimonio, siete, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes constituyamos en este asunto. Nosotros, en cambio, nos dedicaremos a la oración y al ministerio de la palabra. Y agradó este discurso a toda la multitud, y eligieron a Esteban, lleno de fe y del Espíritu Santo, a Felipe, a Prócoro, a Nicanor, a Timón, a Parmenas y a Nicolás, prosélito de Antioquía. A quienes presentaron ante los apóstoles, y habiendo orado, les impusieron las manos, y la palabra de Dios crecía, y se multiplicaba el número de los creyentes" (Hech. VI).

3. Desde entonces, los apóstoles, o los sucesores de los apóstoles, decretaron en todas las Iglesias siete diáconos, quienes en un grado más sublime que los demás, cerca del altar de Cristo, como columnas del altar, asistieran, y no sin algún misterio del número siete. Estos son los que en el Apocalipsis leemos como siete ángeles tocando trompetas. Estos son los siete candelabros de oro. Estas son las voces de los truenos. Pues ellos, con voz clara a modo de pregonero, amonestan a todos, ya sea en la oración, en la inclinación de las rodillas, en el canto de salmos, en la escucha de lecturas, ellos también aclaman para que tengamos oídos para el Señor, ellos también evangelizan, sin ellos el sacerdote tiene el nombre, pero no el oficio.

4. Pues así como en el sacerdote está la consagración, así en el ministro está la dispensación del sacramento; a aquel se le manda orar, a este cantar salmos; aquel santifica lo ofrecido, este dispensa lo santificado. A los mismos sacerdotes, por presunción, no se les permite tomar el cáliz de la mesa del Señor, a menos que les sea entregado por el diácono. Los levitas llevan las ofrendas al altar, los levitas preparan la mesa del Señor, los levitas cubren el arca del Testamento. Pues no todos ven los altos misterios, que son cubiertos por los levitas, para que no vean quienes no deben ver, y no tomen quienes no pueden guardar; y por eso asisten al altar vestidos de blanco, para que tengan una vida celestial, y se acerquen puros y sin mancha a las ofrendas, limpios en cuerpo y castos en pudor.

5. Tales ministros debe tener el Señor, que no se corrompan con ningún contagio de la carne, sino que más bien brillen con la eminencia de la castidad. Pues el apóstol Pablo escribe

plenamente a Timoteo sobre qué tipo de diáconos deben ser ordenados. Pues habiendo mencionado antes sobre la elección de los sacerdotes, inmediatamente añadió: "Los diáconos, igualmente irreprochables", es decir, sin mancha, como los obispos; "pudicos, es decir, continentes de la lujuria; no de doble lengua, para que no perturben a los que tienen paz; no dados a mucho vino, porque donde hay embriaguez, allí domina la lujuria y la furia; no buscando ganancias deshonestas, para que no busquen ganancias terrenas del misterio celestial. También es deshonesto el deseo de ganancias, pensar más en lo presente que en lo futuro. Después de esto añadió: "Estos, pues, sean probados primero, y así ministren, no teniendo ningún crimen" (I Tim. III). Pues así como los obispos, también estos deben ser probados antes de la ordenación, si son dignos, y después así ministren.

CAPÍTULO IX. De los custodios de lo sagrado.

1. Los custodios del santuario son los levitas. A ellos se les ordenó custodiar el tabernáculo y todos los utensilios del templo (Num. VIII); y por eso en la ley se eligen como custodios de los vasos a partir del año cincuenta, para que, después de haber dominado el conflicto de la carne, ya tranquilos, sirvan a Dios con cuerpo y mente puros, mostrando una apariencia de gravedad, para que no sean engañados por el consejo, no abandonen la fe, ni hagan nada con intemperancia.

CAPÍTULO X. De los subdiáconos.

1. Los subdiáconos, que en griego se llaman hypodiaconi, se encuentran en Esdras, y allí se les llama Nathinaei, es decir, sirviendo al Señor en humildad (I Esdr. VIII). De su orden fue aquel Nathanael que, advertido por la divina revelación en el Evangelio de Juan, mereció confesar al Salvador Señor, y quien también brilló como fiel al primer indicio de la divinidad, con el Señor testificando y diciendo: "He aquí un verdadero israelita, en quien no hay engaño" (Juan I, 47).

2. En efecto, estos reciben las ofrendas en el templo del Señor de parte del pueblo, obedecen a los oficios de los levitas, y también ofrecen a los diáconos los vasos del cuerpo y sangre de Cristo en los altares del Señor. Sobre ellos, los Padres decidieron que, porque manejan los sagrados misterios, sean castos y continentes de sus esposas, y libres de toda inmundicia carnal, según lo que se les ordena, como dice el profeta: "Purificaos, los que lleváis los vasos del Señor" (Isaías LII). Por lo tanto, cuando son ordenados, como los sacerdotes y levitas, no reciben la imposición de manos, sino solo la patena y el cáliz de la mano del obispo, y del archidiácono reciben un recipiente de agua con aguamanil y toalla.

CAPÍTULO XI. De los lectores.

1. El orden de los lectores tomó su forma e inicio de los profetas. Son, pues, lectores quienes predicán la palabra de Dios, a quienes se les dice: "Clama, no ceses, alza tu voz como trompeta" (Isaías LVIII). Estos, cuando son ordenados, primero el obispo habla al pueblo sobre su conducta. Luego, ante la plebe, les entrega el Códice de las letras divinas para anunciar la palabra de Dios.

2. Quien es promovido a este grado, será instruido en doctrina y libros, adornado con el conocimiento de los sentidos y palabras, de modo que en las distinciones de las sentencias entienda dónde termina la cláusula, dónde aún pende el discurso, dónde se cierra la sentencia final. Así, expedito, tendrá el poder de la pronunciación, para promover las mentes y sentidos de todos al entendimiento, discerniendo los géneros de pronunciación, y expresando los

propios afectos de las sentencias, a veces con voz de indicación, a veces de dolor, a veces de reprensión, a veces de exhortación, o similares según los géneros de su propia pronunciación.

3. En esto, sobre todo, se debe aplicar el conocimiento de las sentencias ambiguas. Pues hay muchas en las Escrituras que, si no se pronuncian de manera adecuada, recaen en un sentido contrario, como es: "¿Quién acusará a los elegidos de Dios? Dios, quien justifica" (Rom. VIII, 33, 34). Si se dice de manera afirmativa, sin mantener su propio género de pronunciación, surge una gran perversidad. Así, pues, debe pronunciarse como si dijera: "¿Dios, quien justifica?" para que se entienda "no".

4. Es necesario, pues, en asuntos tan importantes, el ingenio de la ciencia, para que cada cosa se pronuncie propiamente y convenientemente. Por eso, el lector debe conocer también la fuerza de los acentos, para saber en qué sílaba se extiende la voz del que pronuncia. Pues a menudo los lectores inexpertos cometen errores en los acentos de las palabras, y suelen burlarse de nosotros por ignorancia aquellos que parecen tener conocimiento, criticando y jurando que no sabemos lo que decimos.

5. Por lo tanto, la voz del lector será simple, clara y adecuada a todo género de pronunciación, llena de vigor viril, evitando el sonido rústico y tosco, no humilde, ni demasiado alta, no quebrada o tierna, sin sonar nada femenino, ni con movimiento del cuerpo, sino solo con apariencia de gravedad. El lector debe atender a los oídos y al corazón, no a los ojos, para que no haga más espectadores que oyentes de sí mismo. Es una antigua opinión que los lectores, por causa de la pronunciación, tenían un especial cuidado de la voz, para poder ser escuchados en el tumulto. Por eso, en tiempos antiguos, los lectores eran llamados pregoneros o proclamadores.

CAPÍTULO XII. De los salmistas.

1. Los príncipes o autores de los salmistas, es decir, de los cantores, fueron David o Asaf. Pues estos, después de Moisés, fueron los primeros en componer y cantar salmos. Muerto Asaf, sus hijos fueron subrogados en el orden por David, y eran salmistas por sucesión de linaje, como también el orden sacerdotal; y solo ellos cantaban continuamente en el templo, vestidos con estolas blancas, respondiendo el coro a la voz de uno.

2. De esta antigua costumbre, la Iglesia tomó el ejemplo de nutrir salmistas, cuyos cantos exciten las mentes de los oyentes al efecto de Dios. El salmista debe ser ilustre tanto en voz como en arte, de modo que incite los ánimos de los oyentes con el deleite de la dulzura. Pues su voz no será áspera, ni ronca, ni disonante; sino melodiosa, suave, clara y aguda, teniendo un sonido y melodía congruente con la santa religión, no que exclame con arte trágica, sino que demuestre la simplicidad cristiana incluso en la misma modulación, ni que huelga a gesto musical o arte teatral, sino que más bien cause compunción a los oyentes.

3. Los antiguos, el día antes de cantar, se abstendían de alimentos, aunque los salmistas usaban legumbres continuamente por causa de la voz. Por eso, entre los gentiles, los cantores eran llamados fabarii. Los antiguos, colocando una lámina sobre el pecho, bajo ella exclamaban los cánticos, demostrando la razón para alimentar las voces. Suelen ser elegidos para este oficio, incluso sin el conocimiento del obispo, solo por orden del presbítero, aquellos que se ha comprobado que son hábiles en el arte de cantar.

CAPÍTULO XIII. De los exorcistas.

1. En la ordenación y ministerio de la Iglesia, según los oficios que estaban dispuestos en el templo de Salomón, y que posteriormente fueron distribuidos por Esdras, encontramos que aquellos a quienes Esdras menciona como actores del templo (I Esdr. II), son ahora exorcistas en la Iglesia de Dios. Pues bajo Esdras, los actores del templo eran hijos de los siervos de Salomón, quienes tenían bajo su cuidado el acto de todo el templo, pero no ministraban en los oficios sacerdotales, ni servían en las sagradas ofrendas.

2. Y aunque eran del orden y ministerio del templo, estaban lejos del oficio del altar de Dios, porque ni a los salmistas, ni a los porteros, ni a los siervos sagrados se les permitía tocar los dones del altar, sino solo a los levitas. ¿Qué, pues, es? No tenían otra preocupación los actores del templo, sino reparar los techos dañados, para que cualquier cosa que hubiera sido dañada en el edificio del templo, o caída, fuera reparada y embellecida por los mismos actores con los tesoros del Señor.

3. Por lo tanto, los actores del templo son exorcistas en el pueblo de Dios; pues así como un buen y prudente actor sabe cuál es el patrimonio de su señor, y el modo de toda la sustancia, y reúne en sí mismo los instrumentos originales de toda la posesión, así también el exorcista reúne en su diligencia los secretos de todo el reino del Señor, para que memorice los sacramentos de las Escrituras, de donde ejerza el don que le ha sido concedido por el Espíritu Santo, según la proclamación del Apóstol.

4. Pues el Apóstol menciona a los exorcistas cuando dice: "¿Acaso todos tienen dones de sanaciones?" (I Cor. XII). Pues estos, cuando son ordenados, como dice el canon, reciben de la mano del obispo un libelo, en el cual están escritos los exorcismos, recibiendo el poder de imponer manos sobre los energúmenos, ya sean bautizados o catecúmenos.

CAPÍTULO XIV. De los acólitos.

1. Los acólitos, en griego, se llaman ceroferarios en latín, por llevar los cirios, cuando se va a leer el Evangelio o a ofrecer el sacrificio; pues entonces se encienden las luminarias por ellos, y se llevan, no para ahuyentar las tinieblas, ya que en ese momento brilla el sol, sino para mostrar un signo de alegría, para que bajo el símbolo de la luz corporal se muestre aquella luz de la que se lee en el Evangelio: "Era la luz verdadera, que ilumina a todo hombre que viene a este mundo".

CAPÍTULO XV. De los porteros.

1. Los ostiarios son aquellos que en el Antiguo Testamento se llamaban porteros del templo, quienes estaban a cargo de las puertas del templo de Jerusalén, y quienes, ordenados por turnos, custodiaban todo lo interior y exterior del templo (I Crónicas XXIII; II, XXIII). Estos, finalmente, discerniendo entre lo santo y lo inicu, reciben en la iglesia solo a los fieles. Pues no podemos entrar al templo sino a través de ellos; ya que tienen el poder tanto de recibir a los buenos como de rechazar a los indignos.

CAPÍTULO XVI. De los monjes.

1. ¿De dónde surgió en los monjes el interés por la pobreza, o quién fue el autor de esta forma de vida que ellos imitan? En cuanto a la autoridad de las antiguas Escrituras, los primeros en este propósito fueron Elías y su discípulo Eliseo (IV Reyes I, IV), o los hijos de los profetas, que habitaban en la soledad, dejando las ciudades, y se hacían cabañas cerca de los ríos del Jordán (Jeremías XXXV). También en el Evangelio, Juan el Bautista fue autor de este

propósito, quien habitó solo en el desierto, alimentándose solo de langostas y miel silvestre (Mateo III). Después de él, nacieron los más nobles príncipes de esta forma de vida, Pablo y Antonio, Hilarión, Macario, y otros Padres, cuyos ejemplos hicieron crecer la santa institución de los monjes por todo el mundo.

2. Hay seis tipos de monjes, de los cuales tres son óptimos, y los restantes son muy malos y deben evitarse por completo. El primer tipo es el de los cenobitas, es decir, aquellos que viven en comunidad, al igual que aquellos santos que en tiempos de los apóstoles en Jerusalén, vendiendo y distribuyendo todo lo suyo a los necesitados, vivían en santa comunión de vida, sin decir que algo era propio, sino que todo era común para ellos, y eran un alma y un corazón en Dios (Hechos II, 4). De su institución, los monasterios tomaron su principio.

3. El segundo tipo es el de los ermitaños que, alejándose de los hombres, se dice que siguen y habitan en lugares desiertos y vastas soledades, a imitación de Elías y Juan el Bautista, quienes penetraron en los retiros del desierto. Estos, con un increíble desprecio por el mundo, se deleitan solo en la soledad, viviendo solo de hierbas silvestres, o contentos solo con pan o agua, que se les lleva a intervalos de tiempo determinados, y así, completamente secretos y alejados de toda vista humana, disfrutan solo de la conversación divina, a la que sirven con mentes puras, y por cuyo amor no solo han dejado el mundo, sino también la compañía de los hombres.

4. El tercer tipo es el de los anacoretas, quienes, ya perfeccionados en la vida cenobítica, se encierran en celdas, alejados de la vista de los hombres, no permitiendo a nadie el acceso a ellos, sino viviendo solo en la contemplación de Dios.

5. El cuarto tipo es el de aquellos que se halagan a sí mismos con la imagen de los anacoretas; estos, como dice Casiano, al principio parecen buscar con cierto fervor breve la perfección del cenobio, pero pronto se enfrían, ya que desprecian cortar sus antiguos hábitos y vicios, y no están contentos de soportar por más tiempo el yugo de la humildad y la paciencia, y se niegan a someterse al mando de los ancianos, buscan celdas separadas, y desean sentarse solos, para que nadie los moleste, y se les considere mansos o humildes, lo cual, más que una institución, es una tibieza que, una vez que los ha infectado, nunca les permite alcanzar la perfección.

6. De esta manera, no solo no se cortan sus vicios, sino que incluso empeoran, como un veneno letal e interno, que cuanto más oculto está, más profundamente se extiende, generando una enfermedad incurable en el enfermo. Por la reverencia de la celda singular, ya nadie se atreve a reprochar los vicios del solitario, que él prefiere que se ignoren antes que curar.

7. El quinto tipo es el de los circunceliones, que vagan por todas partes con el hábito de los monjes, llevando consigo una hipocresía vendible, recorriendo provincias, sin ser enviados, sin estar fijos, sin estar de pie, sin estar sentados; algunos inventan lo que no han visto, teniendo sus opiniones como si fueran de Dios; otros venden miembros de mártires (si es que son de mártires); otros magnifican sus franjas y filacterias, buscando gloria de los hombres; otros andan con el cabello largo, para que la santidad tonsurada no se considere más vil que la cabelluda. De modo que quien los vea, piense en aquellos antiguos que leemos, Samuel, Elías, y otros.

8. Otros proclaman tener honores que no han recibido; otros mienten diciendo que han oído y visto a sus padres o parientes en esta o aquella región, y que van hacia ellos, y piden a todos, exigiendo de todos ya sea el sustento de una pobreza lucrativa, o el precio de una santidad simulada. Mientras tanto, dondequiera que sean descubiertos en sus malas acciones y palabras, o de cualquier manera se den a conocer, bajo el nombre general de monjes, se blasfema el propósito.

9. El sexto tipo es el de los monjes, también muy malo y descuidado, que surgió al principio de la Iglesia a través de Ananías y Safira, y fue cortado por la severidad del apóstol Pedro (Hechos V), y que, al separarse de la disciplina cenobítica y buscar sus propios placeres libres, se llaman en lengua egipcia sarabaitas o remobothitas. Construyen para sí celdas, y las llaman falsamente monasterios, y libres del mando de los ancianos, viven a su arbitrio, trabajando afanosamente en obras, no para distribuir a los necesitados, sino para adquirir dinero, que guardan, y como dice Jerónimo de ellos, como si el arte fuera santo, no la vida, todo lo que venden es de mayor precio.

10. En verdad (como dice el mismo) suelen competir en ayunos, para hacer de la victoria un secreto. Entre ellos todo es afectado (dice), mangas sueltas, calzas flojas, vestimenta más gruesa, suspiros frecuentes, visita a vírgenes, detracción de clérigos, y si llega un día festivo, se sacian hasta el vómito.

11. Entre cenobio y monasterio, Casiano distingue que el monasterio puede ser llamado también la habitación de un solo monje, pero el cenobio no es sino de muchos. De cuya conversación, como enseña la institución de los padres, brevemente indicaré. Ellos, como se ha dicho, despreciando primero y dejando las seducciones de este mundo, congregados en una vida comunal santísima, viven juntos, en oraciones, lecturas, discusiones, vigiliass, ayunos, sin hincharse de orgullo, sin envidia, sino modestos, reverentes, apacibles, siguen una vida de concordia, revelando sus pensamientos unos a otros, discutiéndolos y corrigiéndolos mutuamente.

12. Nadie posee nada terrenal como propiedad particular, no se visten con ropas preciosas o de colores, sino con las más humildes y sencillas, nunca usan baños para el deleite del cuerpo, sino raramente por necesidad de enfermedad; sin consultar al abad, no salen a ninguna parte, ni toman nada sin el consentimiento de la orden paterna: trabajan con sus manos en lo que puede alimentar el cuerpo, y de modo que la mente no pueda ser impedida. Cantan mientras trabajan con las manos y consuelan el mismo trabajo, como si fuera un canto divino.

13. Entregan su trabajo a aquellos que llaman decanos, porque están a cargo de diez, para que ninguno de ellos se preocupe por su propio cuerpo, ni en comida, ni en vestimenta, ni en cualquier otra cosa necesaria, ya sea para la necesidad diaria o para la salud mutua, como suele ser. Los decanos entregan lo necesario al superior, quien, disponiendo todo con gran cuidado, provee lo que la vida de ellos requiere por la debilidad del cuerpo, pero él mismo también rinde cuentas a quien llaman padre. Estos padres, distinguidos por su intelecto, tolerancia y discreción, altos en todas las cosas, aconsejan sin orgullo a aquellos a quienes llaman hijos, con gran autoridad en mandar, y gran voluntad de ellos en obedecer.

14. Todos se reúnen frecuentemente de noche y de día, al darse la señal, con apresurada prontitud, para la oración de las horas solemnes, celebrando con fija intención del corazón, permaneciendo sin fastidio hasta la consumación de los salmos. También se reúnen, en días alternos, mientras aún están en ayuno, en la conferencia para escuchar al Padre. Lo escuchan

con increíble dedicación, en el más alto silencio, manifestando los afectos de sus almas, según los provoque el discurso del orador, ya sea con gemidos o con llanto. Luego, con gran silencio, refuerzan el cuerpo solo lo necesario para la salud, cada uno controlando por la moderación la concupiscencia y la gula, para que su corazón no se agobie, ni siquiera con lo que está presente, parco y vil.

15. Así, no solo se abstienen de carnes y vino para domar las pasiones, sino también de todo lo que provoca el apetito del vientre y la garganta. Ciertamente, lo que sobra de lo necesario para el sustento, de las obras de sus manos y la restricción de las comidas, se distribuye con tanto cuidado a los necesitados, que no queda nada que sobre. A este propósito de santa milicia vienen no solo los libres, sino también a menudo de condición servil, pero liberados por sus amos para esto, o más bien para ser liberados por esto.

16. También vienen de la vida rústica, de la práctica de oficios y del trabajo plebeyo, tanto más felizmente cuanto más fuertemente educados. Si no se les admite, es un grave delito. Muchos de ese número han sido verdaderamente grandes e imitables, pues por eso Dios eligió lo débil del mundo para confundir a lo fuerte, y lo necio del mundo para confundir a los sabios, y lo innoble del mundo, y lo que no es, para que lo que es sea anulado, y para que ninguna carne se gloríe ante Dios.

17. De manera similar, existen cenobios de mujeres que sirven a Dios con diligencia y castidad, que en sus moradas, segregadas y alejadas de los hombres lo más posible, se unen solo por la piadosa caridad de la santidad y la imitación de la virtud. A ellas no se les permite el acceso de ningún joven, ni siquiera de los ancianos más graves y probados, salvo hasta el vestíbulo para proveer lo necesario que necesitan. A estas les presiden mujeres muy graves y probadas, no solo hábiles para componer y establecer costumbres, sino también para instruir las mentes. También ejercitan y sostienen el cuerpo con el trabajo de la lana, y entregan las vestiduras a los monjes, recibiendo de ellos lo necesario para el sustento. Estos hábitos, esta vida, esta institución parecen mantener los cenobios de vírgenes y monjes.

18. Los monjes son elegidos según la humildad. Pues muchos de ellos son manchados por la enfermedad de la vanagloria, muchos son inflados y exaltados por la abstinencia y el conocimiento. Hacen ayunos, pero por fama, no por la vida eterna, es decir, para buscar la gloria de la alabanza, o para alcanzar el pináculo del honor deseado. Entre ellos a menudo surge la discordia, y el veneno de la envidia se genera por los progresos de los hermanos, el amor a las cosas temporales prospera, siguiendo las concupiscencias terrenales tanto más ansiosamente cuanto más a menudo y ante los ojos humanos impudicamente. Tales, por lo tanto, no deben ser llamados monjes, porque se unen a Dios solo por profesión, no por acción.

CAPÍTULO XVII. De los penitentes.

1. Job fue el primero en dar ejemplo a los penitentes, cuando después de las muertes o flagelos, aún en su reproche, tomó lamentos de penitencia en cilicio y ceniza, diciendo: "Por eso me arrepiento en polvo y ceniza" (Job XLII, 6). Después de él, David nos ofreció el magisterio de la penitencia, cuando, habiendo caído gravemente, al escuchar del profeta su pecado, inmediatamente se arrepintió, y sanó su culpa con la confesión de penitencia (II Samuel XII).

2. Los ninivitas, y muchos otros confesaron sus pecados y se arrepintieron, se disgustaron de cómo habían sido, y cómo por Dios se hicieron agradables (Jonás III). La penitencia es el

medicamento de la herida, la esperanza de salvación, por la cual los pecadores son salvados, por la cual Dios es provocado a misericordia, que no se mide por el tiempo, sino por la profundidad del luto y las lágrimas. La penitencia toma su nombre de la pena, por la cual el alma es atormentada y la carne mortificada.

3. Aquellos que hacen penitencia, por lo tanto, dejan crecer su cabello y barba, para mostrar la abundancia de crímenes con los que la cabeza del pecador está cargada. El cabello se toma por los vicios, como está escrito: "Cada uno está atado por los cabellos de sus pecados" (Proverbios V, 22). Pues si un hombre deja crecer su cabello, es una ignominia para él, como dice el Apóstol (I Corintios XI). Por lo tanto, los penitentes asumen esa ignominia por el mérito de sus pecados.

4. Que se postren en cilicio, pues el cilicio es un recordatorio de los pecados por los cabritos que estarán a la izquierda. Por eso, confesando, nos postramos en cilicio, como diciendo: "Y mi pecado está siempre delante de mí". Que se asperjen con ceniza, ya sea para recordar que son polvo y ceniza; o porque se han hecho polvo, es decir, impíos; de donde también aquellos primeros hombres transgresores, alejándose de Dios y ofendiendo al Creador con malas acciones, regresaron al polvo del que fueron tomados. Bien, pues, el penitente deplora el pecado en cilicio y ceniza, porque en el cilicio hay aspereza y punzón de los pecados, y en la ceniza se muestra el polvo de los muertos.

5. Y por eso hacemos penitencia en ambos, para que con la punzada del cilicio reconozcamos los vicios que hemos cometido por culpa: y con la ceniza del polvo consideremos la sentencia de muerte a la que hemos llegado pecando. La Iglesia católica, con la esperanza de indulgencia, confiadamente liga el remedio de la penitencia para ser ejercido. Y después del único sacramento del bautismo, que prohíbe cuidadosamente ser repetido por tradición singular, subroga el auxilio del remedio medicinal de la penitencia.

6. De cuyo remedio todos deben reconocer que necesitan por los excesos cotidianos de la fragilidad humana, sin los cuales no podemos estar en esta vida: guardando la dignidad de estos, de modo que sea hecho por sacerdotes y levitas, solo con Dios como testigo; y por los demás, con el sacerdote solemnemente atestiguando ante Dios, para que la confesión fructuosa cubra lo que el apetito temerario o la negligencia de la ignorancia ha contraído. Así como en el bautismo creemos que todas las iniquidades son remitidas, o que por el martirio no se imputan pecados a nadie, así confesamos que por la compunción fructuosa de la penitencia todos los pecados son borrados. Pues las lágrimas de los penitentes son consideradas por Dios como un bautismo. Por lo tanto, por grandes que sean los delitos, por graves que sean, no se debe desesperar de la misericordia de Dios en ellos.

7. En la acción de la penitencia (como se ha dicho antes) no se debe considerar tanto la medida del tiempo como la del dolor; pues un corazón contrito y humillado Dios no desprecia. Sin embargo, cuanta fue la intención de la mente precipitada al mal al pecar, tanta debe ser la devoción en el lamento. El gemido de la penitencia es doble, ya sea cuando lamentamos lo que hemos hecho mal, o cuando no hacemos lo que debíamos hacer. Pero verdaderamente hace penitencia quien no descuida la penitencia de los pasados, ni comete aún lo que debe ser lamentado. Quien derrama lágrimas sin cesar, y sin embargo no deja de pecar, tiene lamento, pero no tiene purificación.

8. Si algunos, por la gracia de Dios, se convierten a la penitencia, no deben perturbarse si nuevamente, después de la enmienda, los vicios dejados golpean el corazón, mientras no puedan dañar la buena conversación, si tal pensamiento no estalla en consentimiento o

acción. Pues soportar las tentaciones de los vicios sin perfección no es para condenación, sino para prueba; ni es ocasión de asumir riesgo, sino más bien de aumentar la virtud. Pues si alguien cerca de su fin deja de ser malo por la penitencia, no debe desesperar por estar en el último término de la vida, ya que Dios no mira cómo fuimos antes, sino cómo somos al final de la vida.

9. Pues de su fin cada uno es justificado o condenado, como está escrito: "Él juzga los confines de la tierra" (I Samuel II, 10); y en otro lugar: "Él considera el fin de todas las cosas" (Job XXVIII, 24). Por lo tanto, no dudamos que al final el hombre sea justificado por la compunción de la penitencia. Pero como raramente suele suceder, se debe temer que, mientras se difiere la conversión esperada hasta el final, la muerte llegue antes de que la penitencia pueda ayudar. Por lo tanto, aunque la conversión al final es buena, mucho mejor es la que se hace mucho antes del final, para que se pase de esta vida con más seguridad.

CAPÍTULO XVIII. De las vírgenes.

1. Ahora bien, brevemente indicaré cuál es la integridad de la sagrada virginidad, o de dónde surgió el interés por tan santo propósito. En cuanto al Antiguo Testamento, se sabe que Elías, Jeremías y Daniel fueron los primeros en dedicarse al bien de la castidad y la continencia. En cuanto al Nuevo, el jefe de los hombres vírgenes es Cristo, el jefe de las mujeres vírgenes es María. Ella es su autora, ella es la madre de nuestro jefe, que es el hijo de una virgen, y el esposo de las vírgenes. De allí surgieron las huestes de hombres y mujeres santas, de allí los seguidores y seguidoras de la continencia perpetua, castigándose a sí mismos, y no solo en el cuerpo, sino también castrándose en la misma raíz de la concupiscencia, meditando una vida celestial y angélica en la mortalidad terrena, y reteniendo en la carne corruptible una incorruptibilidad perpetua, a quienes cede toda fecundidad de la carne, toda castidad conyugal.

2. Pues aunque toda la Iglesia es virgen, desposada con un solo esposo, como dice el Apóstol (II Corintios XI), ¿cuánto más dignos de honor son sus miembros, que guardan esto incluso en la carne lo que toda ella guarda en el fin? Sin embargo, que se alabe la virginidad, no se condenen las nupcias. Pues no se debe condenar lo que es bueno, sino añadir lo que es mejor. Antes de la venida de Cristo, los matrimonios agradaban a Dios, después de la venida, la virginidad. La primera sentencia de Dios mandó crecer y multiplicarse, la segunda aconsejó la continencia. Pues ya no hay lugar para aquella voz: "Creced y multiplicaos" (Génesis I, 18). Porque ya ha llegado otra voz, diciendo: "¡Ay de las que estén encintas y de las que críen!" (Lucas XXI, 23). Y aquello: "El tiempo ya está cerca. Resta que los que tienen esposas sean como si no las tuvieran" (I Corintios VII).

3. Y si no me equivoco, es la pronunciación del mismo Dios. Entonces, en el principio, Dios emitió la semilla de la raza, permitiendo las riendas de los matrimonios, hasta que el mundo se llenara; ahora, en los últimos tiempos, ha comprimido lo que emitió, y ha revocado lo que permitió. Por eso, Salomón, previendo en el espíritu, dijo: "Tiempo de abrazar, tiempo de alejarse de los abrazos" (Eclesiastés 3). Porque es del precepto antiguo que la tierra se llenara de procreaciones, pero del nuevo que el cielo se llene de continencia y virginidad. Sin embargo, se sabe que es de tan arduo y sublime premio, que cuando los apóstoles dijeron en cierto lugar: "Si así es la causa del hombre con la mujer, no conviene casarse", el Señor respondió: "El que pueda aceptar esto, que lo acepte" (Mateo XIX).

4. No es, por tanto, un mandato sobre la continencia, sino un consejo; y la virginidad no se impone como una necesidad, sino que se alaba para que pueda ser de voluntad, como lo testifica el Apóstol: «En cuanto a las vírgenes, no tengo mandato del Señor, pero doy mi consejo, como quien tiene la sabiduría de Dios. Pienso que esto es bueno a causa de la necesidad presente, pues es bueno para el hombre estar así» (I Cor. VII). Pero aquellos que no toleran la tentación de la carne, es necesario que busquen el refugio del matrimonio, de donde el mismo Apóstol dice: «El que no se contiene, que se case; pues es mejor casarse que arder». Y nuevamente: «Si tomas esposa, no pecas; si la virgen se casa, no peca». Y si no deseas ser mayor, al menos sé menor, porque eres de libre voluntad.

448 El matrimonio no es pecado, pero debido a las preocupaciones del mundo, quienes se casan apenas pueden guardar la ley de Dios. De otro modo, dice que no pecan si se casan aquellos que aún no han prometido castidad a Dios. Sin embargo, quien lo ha prometido en su corazón y hace otra cosa, tiene condenación, porque ha invalidado la primera fe, como dice el Apóstol. Lo que era lícito por naturaleza, por voto se hizo ilícito para sí mismo, como Ananías y Safira, a quienes no se les permitió retener nada del precio de su posesión, por lo cual fueron abatidos por una muerte repentina (Hechos V).

6. En el Evangelio se mencionan diversos tipos de vírgenes, pero la posesión del reino se asigna especialmente a aquellos que se han castrado por amor a Dios, es decir, no a quienes la imposibilidad obliga, sino a quienes la voluntad ha hecho continentes. Así está escrito, mientras el Señor hablaba: «Hay eunucos que nacieron así; hay otros que fueron hechos eunucos por los hombres, y hay quienes se hicieron eunucos a sí mismos por el reino de los cielos» (Mat. XIX). A estos también, a través del profeta Isaías, dice que les dará en su casa y en sus muros un lugar mejor que el de hijos e hijas (Isa. LVI).

7. Para aquellos que nacen así, o a quienes el miembro viril se debilita de tal manera que no pueden engendrar (como los eunucos de los poderosos y reyes), es suficiente que sean cristianos y guarden los mandamientos de Dios, con la intención de que, si pudieran, tendrían esposas, y por eso se equiparan a los demás fieles casados en la casa de Dios, porque fueron castrados por el mundo, no por el reino de los cielos; pues no se abstienen de esposas por virtud del alma, sino por necesidad de la carne.

8. ¿Cuán grande es el don de santidad en las vírgenes, que incluso Juan prescribe que solo aquellos que no han sido contaminados por la compañía de mujeres sigan las huellas del Cordero (Apoc. XIV)? Ellos son los doce veces doce mil santos músicos de cítara de inmaculada virginidad en el cuerpo, de inviolada castidad en el corazón, que siguen al Cordero dondequiera que vaya, a quien nadie se atreve o puede seguir, excepto la virginidad. Así, los demás fieles también siguen al Cordero, quienes han perdido la virginidad del cuerpo, pero no dondequiera que vaya, sino hasta donde ellos pudieron.

9. Por lo tanto, para que el don de tan gran santidad no se corrompa por la soberbia, se debe tener cuidado; pues la virginidad eleva a muchos, la continencia los exalta, digo con confianza, los casados humildes siguen al Cordero más fácilmente, y si no dondequiera que vaya, al menos hasta donde pudieron, que las vírgenes soberbias. ¿Cómo sigue alguien a quien no quiere acercarse? ¿O cómo se acerca a quien no viene para aprender que es manso y humilde de corazón? Que las vírgenes, por tanto, sigan el camino de la sublimidad, sigan a Cristo con el pie de la humildad, manteniendo perseverantemente lo que ardientemente prometieron; de modo que la integridad profesada y mantenida concuerde también con las demás costumbres, sin las cuales, sin duda, la virginidad permanece ociosa y vana. Pues si se

añaden buenas acciones a la virginidad, exhiben una vida angelical a los hombres y las costumbres del cielo a la tierra.

10. Por lo tanto, se prueban ser vírgenes aquellas que sirven a la continencia de tal manera que no se ven agobiadas por crímenes ni por ninguna carga de preocupación terrenal. Pues el vínculo conyugal genera la preocupación del mundo, como enseña Pablo, quien dice: «Quiero que estéis sin preocupaciones. El que está sin esposa se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor; pero el que está con esposa se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su esposa» (I Cor. VII); de donde se reconoce que no puede agradar a Dios el voto de continencia de este tipo, que se ve obstaculizado por el impedimento de las preocupaciones seculares. Pues de nada sirve estar libres de la acción de la carne, si están atados por preocupaciones seculares. Solo se adquieren mayores castigos por no vencer al mundo, quienes pudieron vencer la carne.

11. Se pregunta, sin embargo, por qué las vírgenes se velan en la bendición. La razón es esta. En los grados u oficios eclesiásticos, las mujeres no están prescritas de ninguna manera, pues no se les permite hablar en la iglesia ni enseñar, ni tocar ni ofrecer, ni reclamar para sí la suerte de ningún oficio viril o sacerdotal. Por lo tanto, solo esto, que porque es virgen y ha propuesto santificar su carne, se le concede el velo, para que entre en la iglesia notable o distinguida, y muestre el honor del cuerpo santificado en la libertad de la cabeza, y lleve la mitra, como una corona de gloria virginal, en la cabeza.

CAPÍTULO XIX. De las viudas.

1. Hay muchos ejemplos de viudas, de las cuales la primera en las Escrituras es Noemí (Rut I), y la viuda a la que se dice que Elías fue enviado (III Reyes XVII), y la viuda de Sunam, que solía recibir a Eliseo y proveerle alimento (IV Reyes IV). También está Judith, la admirable viuda, que triunfó sobre Holofernes, el príncipe de los asirios, y regresó con su pudor intacto, después de vencer al enemigo (Judith XIII). En el Nuevo Testamento, la primera viuda que se menciona es Ana, quien reconoció al Señor en su infancia, quien mereció la gracia de reconocer su divinidad antes de poder escuchar su palabra (Lucas II).

2. Este grado está casi unido a la virginidad; por eso, la primera en reconocer a Cristo, a quien una virgen dio a luz, fue una viuda. Feliz, por tanto, la virgen, porque es intacta; más fuerte la viuda, porque es experimentada: sin embargo, ambas tienen recompensa ante Dios, mayor aquella, siguiéndola esta. El Apóstol llama viuda a aquella que, después de haber perdido el lecho de un solo matrimonio, renuncia desde entonces a su sexo. Dice: «Sea elegida viuda no menor de sesenta años, esposa de un solo marido» (I Tim. V). Por lo tanto, es consecuente que quien estuvo unida a muchos maridos carezca del verdadero nombre de viudez.

3. Cómo deben ser las viudas, el mismo Apóstol lo ha expresado, diciendo: «Si ha sido en buenas obras, teniendo testimonio», como Tabita (Hechos IX): «Si ha criado hijos», se sobreentiende, para Dios: «Si ha hospedado, si ha lavado los pies de los santos, si ha asistido a los que sufren tribulación», es decir, a los enfermos o encarcelados, «si ha seguido toda buena obra»; concluyendo brevemente todo, para que en todo sean ejemplos de vida. Y nuevamente: «Las ancianas, igualmente, en un hábito santo» (Tito II); para que su andar, movimientos, rostro, palabra, silencio, muestren una cierta dignidad de sagrada continencia.

4. Después de esto añadió: «No calumniadoras, no esclavas de mucho vino, sino usando poco». Pues estas edades, que han ardido en la lujuria del cuerpo, suelen entregarse al vino

por lujuria. Después de esto se añade: «Enseñando bien, para que enseñen prudencia». Se les permitió enseñar, pero a las mujeres; y esto no en la iglesia, sino en privado; pues este tipo de mujeres suele ser hablador. Por eso, el mismo Apóstol nota a algunas viudas curiosas y verbosas, y dice que este vicio proviene del ocio: «Además, aprenden a ser ociosas, yendo de casa en casa» (I Tim. V), ciertamente mientras no están contenidas por ningún temor, ni sujetas al poder del marido, no solo son ociosas, sino también curiosas, corriendo, hablando lo que no deben.

5. El mismo Apóstol predica que tienen condenación las viudas que, después del propósito de continencia, desean casarse. Pues cuando, dice, «se han entregado a la lujuria en Cristo, quieren casarse, teniendo condenación, porque han invalidado la primera fe», es decir, porque no permanecieron en lo que primero prometieron. Sin embargo, no dice que se casan, sino que quieren casarse; muchas de ellas son disuadidas de casarse no por amor al propósito noble, sino por temor al deshonor evidente.

6. Por lo tanto, aquellas que quieren casarse, y por eso no se casan, porque no pueden hacerlo impunemente, estas mejor no hubieran prometido y se hubieran casado que arder (I Cor. VII), es decir, que ser devastadas por la llama oculta de la concupiscencia, a quienes les pesa la profesión, y les molesta la confusión, quienes, a menos que corrijan su corazón y, por temor a Dios, vuelvan a vencer la lujuria, deben ser contadas entre los muertos, si viven en delicias. Por eso dice el Apóstol: «La que vive en delicias, viviendo está muerta» (I Tim. V), ya sea en trabajos y ayunos sin corrección del corazón, sino más bien sirviendo a la ostentación que a la enmienda.

CAPÍTULO XX. De los casados.

1. La ley de la naturaleza sobre los casados es desde el principio del mundo. Dios hizo a Adán y le dio a Eva como ayuda con la sentencia de procreación que siguió, diciendo: «Creced y multiplicaos, y llenad la tierra» (Gén. I). Pero la misma mujer fue primero un consuelo que un matrimonio, hasta que la desobediencia los expulsó del paraíso, a quienes la obediencia había mantenido dentro del paraíso, y después de la expulsión de la sede bienaventurada, Adán conoció a su mujer, como enseña el libro del Génesis: «Y conoció Adán a su mujer, y concibió, y dio a luz un hijo» (Gén. IV).

2. Por lo tanto, el trabajo se añadió después de las bodas, y los que iban a sufrir espinas y cardos añadieron encuentros previos; siguieron las fatigas en las procreaciones; por eso, a las que iban a dar a luz se les dio este edicto: «Con dolor y tristeza parirás hijos» (Gén. III); a quienes, ciertamente, así creados, diversos casos y lutos (como vemos) los arrebatarían. Por eso, el Apóstol predicando, dice: «Pero tendrán tribulación en la carne los tales» (I Cor. VII). Sin embargo, el lecho honorable del matrimonio y el tálamo inmaculado no están sin fruto (Heb. XIII). En efecto, de allí proviene la descendencia de los santos, y lo que se alaba en la virginidad es del matrimonio. Por eso, no decimos que las bodas sean pecado, pero tampoco las igualamos al bien de la continencia virginal o incluso de la viudez.

453

3. Los matrimonios son buenos por sí mismos; pero por las cosas que los rodean, se vuelven malos. Se vuelven malos por lo que dice el Apóstol: «Pero el que está con esposa piensa en las cosas del mundo»; y nuevamente: «Por causa de la fornicación, cada uno tenga su propia esposa» (I Cor. VII). Que no uno y muchas, sino uno y una se unan, es un ejemplo de la primera unión hecha divinamente. Pues cuando Dios formó al hombre y vio que necesitaba

una igual, tomó una de sus costillas, formó una sola mujer para él, y así Adán y la mujer Eva, unidos en un solo matrimonio, establecieron para los hombres la forma de la autoridad del origen y la primera voluntad de Dios. Asimismo, según las bodas espirituales, así como un solo Cristo y una sola Iglesia, así un solo hombre y una sola mujer, tanto según el documento del género como según el sacramento de Cristo.

4. El número de matrimonios comenzó con el hombre maldito. Lamec fue el primero en casarse con dos, haciendo tres en una sola carne. Pero dirás que los patriarcas también usaron varias esposas al mismo tiempo; por lo tanto, nos será lícito tomar varias. Ciertamente será lícito, si aún quedan tipos de algún sacramento futuro, en los que se figuren varios matrimonios. Sin embargo, el Apóstol ordena segundas nupcias por la incontinenia (I Cor. VII); pues es mejor casarse nuevamente con un solo hombre que fornicar con muchos por causa de la lujuria. La licencia de casarse repetidamente ya no es de religión, sino de crimen.

5. Pues en la misma unión, los matrimonios son bendecidos por un sacerdote, lo cual también fue hecho por Dios en la primera creación de los hombres, así está escrito: «Dios hizo al hombre: a imagen de Dios lo hizo, varón y hembra los creó, y los bendijo, diciendo: Creced y multiplicaos» (Gén. I). Por esta similitud se hace ahora en la Iglesia lo que entonces se hizo en el paraíso. Que las mismas vírgenes que se casan legítimamente sean acompañadas por madras univiras, ciertamente por la monogamia, aunque se haga por causa de un buen augurio, es un buen augurio.

6. Que las mismas mujeres, cuando se casan, sean veladas, para que sepan que deben estar sujetas a sus maridos y humildes, por eso el velo se llama comúnmente mavorte, es decir, Marte, porque es un signo de la dignidad y poder marital. Pues el hombre es la cabeza de la mujer (I Cor. XI), aunque también se velan, cuando se casan, para reconocer la vergüenza de la feminidad, porque ya sigue lo que avergüenza. Por eso Rebeca, cuando fue llevada al esposo, tan pronto como lo vio, no soportó el saludo ni los besos; sino que, sintiendo lo que iba a ser, cubrió su cabeza con un manto (Gén. XXIV); obnubere significa cubrir. De aquí también se llaman nuptiae, porque velan sus rostros, de donde también se llaman nubes, porque cubren el cielo.

7. Que los que se casan sean atados con una sola cinta después de la bendición por un levita, para que no rompan la unión de la unidad conyugal. Pero que la misma cinta se mezcle con color blanco y púrpura, el blanco se aplica a la pureza de vida, la púrpura a la posteridad de la sangre, para que con este signo se recuerde a ambos la ley de la continencia que debe observarse por un tiempo, y después no se niegue el débito. Pues lo que el Apóstol dice a los casados: «Absteneos por un tiempo, para que os dediquéis a la oración» (I Cor. VII), eso insinúa el blanco de la cinta; lo que añade: «Y volved a juntaros», eso demuestra el color púrpura.

8. Que en primer lugar el anillo sea dado por el esposo a la esposa, se hace ciertamente por el signo de la fe mutua, o más bien por esto, para que con el mismo empeño sus corazones se unan. Por eso el anillo se coloca en el cuarto dedo, porque en él una vena (según se dice) de sangre llega hasta el corazón. Antiguamente no se daba más de uno, para que la pluralidad no desgarrara el amor único. Entre los israelitas era ilícito entregar a una doncella a un hombre, a menos que después de manifestar la sangre de la madurez.

9. Entre los antiguos, al elegir maridos se consideraban cuatro cosas: virtud, linaje, belleza, elocuencia; en las mujeres, tres: si era de buena familia, si tenía buenas costumbres, si era hermosa. Ahora, sin embargo, no el linaje y las costumbres, sino más bien las riquezas son lo

que agrada en las esposas; no se busca si la mujer es casta, sino más bien si es hermosa, que nutra la lujuria de desear y atraiga los suspiros de todos. Pues la hermosa (como dice un sabio) es rápidamente amada y difícilmente custodiada, porque muchos la aman. Las verdaderas bodas son aquellas que en el matrimonio no buscan la lujuria, sino la prole; pues no fueron instituidas para servir a la voluptuosidad de la carne, sino solo para buscar el fruto de la descendencia.

10. Pues las mismas tablas dotalicias indican que la esposa se toma por causa de procrear hijos. Cuando, por tanto, alguien vive más lujosamente de lo que la necesidad de procrear hijos exige, ya es pecado. Por eso es necesario que quienes frecuentemente manchan la castidad del lecho conyugal por incontinencia, intercedan con limosnas diarias y oraciones. Los bienes matrimoniales son tres: prole, fidelidad y sacramento. En la fidelidad se observa que no se tenga relaciones con otra u otro fuera del vínculo conyugal; en la prole, que se reciba con amor, se críe con pudor; en el sacramento, que el matrimonio no se separe, ni por causa de la prole se unan a otro.

11. El sacramento se dice entre los casados porque así como la Iglesia no puede separarse de Cristo, así tampoco la esposa del esposo (Efes. V). Lo que es en Cristo y en la Iglesia, es el sacramento inseparable de la unión en cada uno de los hombres y sus esposas. Por eso el Apóstol dice: «Ordeno, no yo, sino el Señor, que la esposa no se separe del esposo» (I Cor. VII). Prohíbe que se deje por cualquier causa, para que no se una a otros según la costumbre de los judíos, que el Señor prohibió, diciendo: «Cualquiera que deje a su esposa, excepto por causa de fornicación, y se case con otra, comete adulterio» (Mat. XIX). Solo (como dice Jerónimo) el adulterio es lo que vence el afecto de la esposa, más aún cuando ha dividido una carne en otra por fornicación, y no debe ser retenida por el esposo, para que no haga al esposo también bajo maldición, diciendo la Escritura: «El que retiene a una adúltera, es necio e impío» (Proverbios XVIII). Dondequiera que haya fornicación y sospecha de fornicación, la esposa se deja libremente.

12. ¿Qué, entonces, si es estéril, si es deforme, si es anciana, si es fétida, si es borracha, si es iracunda, si tiene malas costumbres, si es lujuriosa, si es tonta, si es glotona, si es vaga, si es pendenciera y maldiciente? Debe ser mantenida, quieras o no, y tal como fue aceptada, debe ser tenida. Pues cuando eras libre, te sometiste voluntariamente a la servidumbre. Y cuando alguien tiene esposa (como dice Lactancio), no puede tener ni esclava ni libre, para guardar la fidelidad del matrimonio. Pues no es, como es la razón del derecho público, solo la mujer adúltera la que, teniendo marido, se contamina con otro, y el marido, si tiene otra, se considera ajeno al crimen de adulterio, mientras la ley divina ha unido a dos en un solo cuerpo matrimonial, de modo que es adúltero quienquiera que divida la unión del cuerpo en diferentes partes. Por lo tanto, la fidelidad debe ser guardada por ambos.

13. La esposa debe ser enseñada por el ejemplo de continencia del esposo, para que se comporte castamente. Es injusto exigir lo que no puedes cumplir; pues el hombre es la cabeza de la mujer; donde la mujer vive mejor que el hombre, la casa cuelga de cabeza hacia abajo. Por eso, el hombre debe preceder a su esposa en todas las buenas acciones, porque es la cabeza, para que ella imite al hombre y lo siga verdaderamente, como el cuerpo sigue a su cabeza, así como la Iglesia sigue a Cristo. El Apóstol exhorta a los cónyuges a abstenerse por causa de la oración, y a observar tiempos de santificación por consenso, y a dedicarse a las oraciones sin impedimento carnal (I Cor. VII). Pues en el Antiguo Testamento todos fueron santificados antes de las mujeres, y así merecieron asistir al Dios que descendía en el monte (Éxodo XIX).

14. Asimismo, el mismo apóstol exhorta a las mujeres a estar sujetas a sus maridos (Colosenses III); pues muchas, llenas de riquezas y nobleza, no recuerdan la sentencia de Dios, por la cual están sujetas a ellos. En efecto, el Señor dice a la mujer: "Tu deseo será para tu marido, y él se enseñoreará de ti" (Génesis III, 16). Por lo tanto, se debe obedecer los preceptos de la Sagrada Escritura y servir al marido con una cierta servidumbre libre y llena de amor. En verdad, el hombre no fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del hombre; y siendo el hombre cabeza de la mujer, y Cristo cabeza del hombre, cualquier esposa que no se somete a su marido, es decir, a su cabeza, es culpable del mismo crimen que el hombre si no se somete a Cristo, su cabeza.

458 15. La palabra del Señor es blasfemada, o se desprecia la primera sentencia de Dios, y se considera como nada; o el Evangelio de Cristo es infamado, cuando, contra la ley y la fe de la naturaleza, aquella que es cristiana y sujeta por la ley de Dios, desea gobernar al marido, cuando incluso las mujeres gentiles sirven a sus maridos por la ley común de la naturaleza. Por lo tanto, se observa la ley de la naturaleza si la mujer está sujeta a Dios y al marido. Pero, por el contrario, si ella desea mandar al marido, se corrompe el orden de la naturaleza, y esa casa será llamada miserable y perversa.

CAPÍTULO XXI. De los catecúmenos, del exorcismo y la sal.

1. Ahora prosigamos con la razón de los sacramentos, o el orden de los que vienen a la fe. El primer grado de estos es el de los catecúmenos, el segundo el de los competentes, el tercero el de los bautizados. Los catecúmenos son aquellos que primero vienen de la gentilidad, teniendo la voluntad de creer en Cristo, y porque el primer precepto de exhortación está en la ley de Dios: "Escucha, Israel, el Señor tu Dios, el Señor es uno" (Deuteronomio VI), de ahí que aquel a quien Dios primero habla a través del sacerdote, como a través de Moisés, se le llame catecúmeno, es decir, oyente, para que, reconociendo al único Señor, abandone los diversos errores de los ídolos.

2. Creo, además, que todos los bautizados por Juan en penitencia prefiguraron a los catecúmenos. Estos son exorcizados primero, luego reciben la sal y son ungidos. El exorcismo es una palabra de reprensión contra el espíritu inmundo hecha en los energúmenos o catecúmenos, por la cual la malísima virtud del diablo y su malicia inveterada, o su violenta incursión, es expulsada y ahuyentada.

3. Esto lo significa aquel lunático a quien Jesús reprendió, y el demonio salió de él (Mateo XVII). El poder del diablo es exorcizado, y se les insufla para que renuncien a él, y, arrancados del poder de las tinieblas, 459 sean trasladados al reino de su Señor por el sacramento del bautismo. Porque los pequeños no pueden renunciar por sí mismos, se cumple a través de los corazones y las bocas de quienes los llevan. La sal fue instituida por los padres para ser dada en el ministerio a los catecúmenos, para que, por su gusto, perciban el condimento de la sabiduría y no carezcan del sabor de Cristo; ni sean insensatos, y miren hacia atrás, como la esposa de Lot (Génesis XIX), para que, dando mal ejemplo, ellos mismos permanezcan, en lugar de sazonar a otros.

4. Así como aquella que, cuando era liberada de Sodoma, puesta en el camino, miró hacia atrás, y allí permaneció como una estatua de sal. Con este signo se sazonan aquellos que, por la fe, renuncian al mundo y a sus actos y deseos, para que no recuerden la antigua afección, ni sean llamados de nuevo a las seducciones del siglo, porque, según la sentencia del Salvador,

quien pone su mano en el arado y mira hacia atrás, no es apto para el reino de los cielos (Lucas IX, 62).

CAPÍTULO XXII. De los competentes.

1. Después de los catecúmenos, el segundo grado es el de los competentes. Los competentes son aquellos que, después de la doctrina de la fe, después de la continencia de vida, se apresuran a recibir la gracia de Cristo. Por eso se les llama competentes, es decir, los que piden la gracia de Cristo; pues los catecúmenos solo escuchan, aún no piden. Son como huéspedes y vecinos de los fieles, escuchan desde fuera los misterios y la gracia, pero aún no se les llama fieles.

2. Los competentes ya piden, ya reciben, ya son catequizados, es decir, son instruidos en los sacramentos. A estos se les entrega el símbolo de salvación, como un recordatorio de la fe y un indicio de santa confesión, para que, instruidos, reconozcan cómo deben presentarse ya a la gracia de Cristo.

460 CAPÍTULO XXIII. Del símbolo.

1. Nuestros mayores dijeron que el símbolo que los mismos competentes reciben fue instituido por esta razón; lo entregan con estas palabras. Que después de la ascensión de nuestro Señor y Salvador al Padre, cuando por la venida del Espíritu Santo sus discípulos, inflamados, hablaban en las lenguas de todas las naciones, por lo cual se siguió que ninguna nación extranjera, ninguna lengua bárbara, les parecía inaccesible o intransitable, se les dio el mandato del Señor de ir a predicar la palabra de Dios a cada una de las naciones (Mateo XXVIII).

2. Así que, a punto de separarse, primero establecen en común una norma de futura predicación, para que, al separarse localmente, no predicaran algo diverso o disonante a aquellos que eran invitados a la fe de Cristo. Todos, pues, estando en uno, y llenos del Espíritu Santo, componen un breve indicio de predicación, reuniendo en uno lo que sentían, y establecen que esta regla debe ser dada a los creyentes.

3. Quisieron llamar a este símbolo por muchas y justísimas razones. Símbolo en griego puede significar tanto indicio como reunión, es decir, lo que varios reúnen en uno. Esto hicieron los apóstoles al reunir en uno lo que cada uno sentía. Se llama indicio o señal porque en aquel tiempo, como dice el apóstol Pablo y se refiere en los Hechos de los Apóstoles (Hechos XV), muchos se hacían pasar por apóstoles de Cristo, nombrando a Cristo, pero no anunciando las líneas completas de las tradiciones. Por eso establecieron este indicio, por el cual se reconociera a quien verdaderamente predicara a Cristo según las reglas apostólicas.

4. Finalmente, dicen que esto se observa también en las guerras civiles, ya que tanto el hábito de las armas, como el sonido de la voz, y la misma costumbre, y las mismas instituciones de guerra son las mismas; pero para que no haya engaño, cada líder entrega a sus soldados símbolos distintos, que en latín se llaman señales o indicios, para que si acaso se encuentra con alguien de quien se dude, al ser interrogado, dé el símbolo si es enemigo o aliado. Por eso nuestros padres no quisieron que esto se escribiera en pergaminos, sino que se retuviera en los corazones, para que fuera seguro que nadie lo aprendiera de la lectura, que a veces llega incluso a los infieles, sino de la tradición de los apóstoles.

5. Así que, a punto de partir (como se ha dicho) a predicar, los apóstoles establecieron este indicio de unanimidad y fe. El símbolo es por el cual se reconoce a Dios, y que por lo tanto

los creyentes reciben, para que sepan cómo preparar las luchas de la fe contra el diablo, en el cual hay pocas palabras, pero se contienen todos los sacramentos. Pues de todas las Escrituras, estas han sido brevemente recopiladas por los apóstoles, para que, ya que muchos de los creyentes no saben leer, o quienes saben, por las ocupaciones del siglo, no pueden leer las Escrituras, reteniendo esto en el corazón, tengan suficiente conocimiento para su salvación. Es una breve palabra de fe, y predicha antiguamente por el profeta: "Porque el Señor hará una palabra abreviada sobre la tierra" (Isaías X; Romanos IX).

CAPÍTULO XXIV. De la regla de la fe.

1. Esta es, después del símbolo de los apóstoles, la fe más cierta que nos han transmitido nuestros doctores. Que profesemos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo de una sola esencia, del mismo poder y eternidad, un solo Dios invisible; de modo que en cada uno, conservando la propiedad de las personas, la Trinidad no debe dividirse sustancialmente, ni confundirse personalmente. Confesar también al Padre no engendrado, al Hijo engendrado, y al Espíritu Santo ni engendrado ni no engendrado, 462 sino procedente del Padre y del Hijo. Que el Hijo procede del Padre por generación, y el Espíritu Santo procede sin nacer. Que el mismo Hijo asumió al hombre perfecto de la Virgen sin pecado, para que, a quien creó por pura bondad, reparara misericordiosamente al que cayó por su propia voluntad; quien verdaderamente fue crucificado, y resucitó al tercer día, y con la misma carne glorificada ascendió al cielo, en la cual se espera que venga para juzgar a vivos y muertos.

2. Y que la sustancia divina y humana en ambos es llevada por una sola persona de Cristo, porque no duplicó la persona con la integridad de ambas sustancias, ni confunde la doble sustancia con la unidad de la persona. Pues uno no excluyó al otro, porque uno y otro guardó con derecho inmaculado. Que la autoridad saludable del Nuevo y del Antiguo Testamento se recomienda; aquella por la profecía, esta por la historia verdaderamente cumplida. Y que no se debe pensar nada sobre Dios, ni sobre la criatura del siglo, con los paganos o con los herejes en aquellas cosas en las que disienten de la verdad.

3. Sino que en ambos Testamentos, lo que los divinos testimonios proclaman, eso solamente debe ser sentido. Que Dios no creó al hombre ni a todas las cosas por necesidad, ni hay ninguna sustancia visible o invisible, sino que o es Dios, 463 o ha sido creada buena por el buen Dios; pero Dios es sumamente e inmutablemente bueno, y la criatura es inferior y mutablemente buena. Y que el origen del alma es incierto. Y que la naturaleza de los ángeles, o del alma, no es parte de la sustancia divina, sino una criatura de Dios creada de la nada, por lo tanto incorpórea, porque fue creada a imagen de Dios.

4. Sobre la piedad de las costumbres, sin la cual la fe del culto divino languidece ociosa, y con la cual se perfecciona la integridad del culto divino, para que cada uno, amando a Dios por Dios, y al prójimo en Dios, progrese hasta llegar al amor incluso de los enemigos, para que progresando llegue. Que el pecado de uno no puede contaminar al otro, donde no se mantiene la igualdad de la voluntad en el consentimiento. Que no se crean condenables las legítimas nupcias, aunque de ellas también se crea que nace una posteridad sujeta al pecado original, y que se enseñe que la integridad de los fieles vírgenes o continentes debe ser preferida a ellas.

5. Que no se repita (lo cual es un sacrilegio) el único bautismo de la Trinidad; ni se piense que se confiere a cada uno por la diversidad de los ministros que lo entregan, sino que se otorga por Dios con singular poder. De lo cual 464 leemos que se dijo: "Sobre quien veas descender el Espíritu, y permanecer sobre él, este es el que bautiza en el Espíritu Santo; y yo

he visto, y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios" (Juan I). Y para que no pensemos que no necesitamos los remedios de la penitencia, por los excesos cotidianos de la fragilidad humana, sin los cuales no podemos estar en esta vida, de modo que por la compunción fructuosa de la penitencia se confiese que todos los pecados son borrados, como está escrito: "Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos. Bienaventurado el hombre a quien el Señor no imputa pecado" (Salmo XXXI).

6. Que nadie se sujete a Cristo, la cabeza, por sus propias fuerzas, sino por la gracia divina, y que en la perseverancia de la paz restaurada se solidifique en la unidad de su Iglesia. Que no se considere que nada bueno se debe al arbitrio de la voluntad humana, sino que según el propósito de la voluntad de Dios se adquiere todo el número de los elegidos. Que los bienes temporales, comunes a buenos y malos, son creados por Dios, y que por su disposición se otorgan o se niegan a cada uno. Que en cada uno de los fieles no se debe reprobar o aprobar la posesión de estos bienes, sino su uso. Que los bienes ciertos y eternos solo los buenos pueden alcanzar en el futuro, de los cuales creemos que la Iglesia, ahora formada, está detenida como prenda, aquí teniendo las primicias del espíritu, en el futuro la perfección, aquí sostenida en la esperanza, después alimentada en la realidad; aquí viendo por espejo en enigma, en el futuro cara a cara, cuando haya sido llevada a la visión por la fe (I Corintios XIII).

7. Que hasta que esto se perfeccione en nosotros, para que disfrutemos de los bienes eternos del sumo Dios, disfrutando de los temporales en Dios, no perjudiquemos a los prójimos. Que también tengamos la esperanza de la resurrección, para que en el mismo orden, y con la misma forma en que el mismo Señor resucitó de entre los muertos, también nosotros creamos que resucitaremos en el mismo cuerpo, en el que somos, o vivimos; no cambiando la naturaleza o el sexo, sino solo dejando la fragilidad y los vicios. Que el mismo Satanás con sus ángeles, 465 y sus adoradores, será condenado al fuego eterno, y que no será, según la disposición sacrílega de algunos, devuelto a su dignidad original, es decir, angélica, de la cual cayó por su propia malicia (Mateo XXV). Esta es la verdadera integridad de la fe de la tradición católica, de la cual si se rechaza cualquiera de sus partes, se pierde toda la credulidad de la fe.

CAPÍTULO XXV. Del bautismo.

1. Si expongo el sacramento del bautismo desde su primera origen, Moisés bautizó en la nube y en el mar, en tipo y figura, así lo pronuncia Pablo (I Corintios X). El mar tuvo, por tanto, la forma del agua, y la nube del Espíritu Santo, el maná del pan de vida. Allí, como enseñan los ejemplos de los Padres, el egipcio se sumerge, el pueblo de Dios resurge renovado por el Espíritu Santo, que también pasó por el mar Rojo sin tropezar. Juan también bautizó (Mateo III), pero no completamente judaico; no solo en agua, ni tampoco en Espíritu, pero añadió esto solo, que bautizó en penitencia, como dice Pablo en los Hechos de los Apóstoles, "Juan bautizó al pueblo con el bautismo de penitencia" (Hechos XIX, 4). A quien, sin embargo, se le dio bautizar en agua, para que Cristo, que iba a bautizar en agua y espíritu, se manifestara en Israel por el bautismo de Juan, cuando por la descendencia del Espíritu Santo y la voz del Padre, el Hijo de Dios fue mostrado abiertamente a todos.

2. El bautismo perfecto comenzó, por tanto, con Jesús; él fue el primero en bautizar en el Espíritu Santo, como también dice Juan: "Yo bautizo en agua, pero en medio de vosotros está uno a quien no conocéis, él os bautizará en Espíritu Santo y fuego" (Juan I). Esta es la perfección del bautismo: es Dios quien bautiza, para que también los que son bautizados puedan hacerse hijos de Dios. Hay tres tipos de bautismo. El primero, por el cual las manchas

de los pecados son lavadas por el lavacro de la regeneración. El segundo, por el cual uno es bautizado con su propia sangre por el martirio, 466 bautismo con el que también Cristo fue bautizado, para que también en esto, como en los demás, diera forma a los creyentes, como decía a sus discípulos, los hijos de Zebedeo: "¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber, y ser bautizados con el bautismo con que yo soy bautizado?" (Marcos X). Así que el agua y la sangre son la figura gemela del bautismo: uno por el cual somos regenerados del lavacro, otro por el cual somos consagrados por la sangre.

3. Hay un tercer bautismo de lágrimas, que se lleva a cabo con más esfuerzo, como aquel que cada noche riega su lecho con lágrimas (Salmo VI), que imita la conversión de Manasés (II Crónicas XXXIII), y la humildad de los ninivitas, por la cual obtuvieron misericordia (Jonás III). Que imita la oración de aquel publicano en el templo, que estando de lejos, golpeaba su pecho, y que ni siquiera se atrevía a levantar los ojos al cielo (Lucas XVIII). El bautismo es, pues, el agua que en el tiempo de la pasión fluyó del costado de Cristo. No hay otro elemento que en este mundo purifique todo, vivifique todo, por lo que cuando somos bautizados en Cristo, renacemos por ella, para que purificados seamos vivificados.

4. La fuente es, por tanto, el origen de todas las gracias, de la cual hay siete grados: tres en el descenso por las tres cosas a las que renunciamos; tres más en el ascenso por las tres que confesamos; el séptimo, que es también el cuarto, semejante al hijo del hombre, extinguendo el horno de fuego (Daniel III), el fundamento de los pies, el fundamento del agua, en el cual habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad (Colosenses I). En el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo consisten los dones saludables del bautismo. Por lo tanto, no se santifica en el oficio del bautismo, sino aquel que es sumergido bajo el sacramento de la Trinidad, como también dice el Señor: "Id, enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo" (Mateo último). Por lo tanto, si se omite cualquier persona de la Trinidad, y se da el bautismo, claramente en la solemnidad de la regeneración no se hace nada, a menos que se invoque toda la Trinidad.

5. Pues también el Señor, cuando fue bautizado por Juan, se lee que realizó el mismo bautismo bajo el sacramento de la Trinidad. Porque cuando Dios dijo: "Este es mi Hijo" (Mateo III), el Padre estaba en la voz, el Hijo en el cuerpo, 467 y el Espíritu Santo se probó que estaba en la forma de una paloma (Lucas III). Hay dos pactos de los creyentes. El primer pacto es en el que se renuncia al diablo, y a sus pompas, y a toda su conversación. El segundo pacto es en el que se profesa creer en el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

6. Debemos ser lavados una sola vez en Cristo, porque Cristo murió una sola vez por nosotros. Pues si hay un solo Dios, y una sola fe, necesariamente también hay un solo bautismo (Efesios IV), porque también la muerte de Cristo por nosotros es una sola, en cuya imagen somos sumergidos por el misterio de la fuente sagrada, para ser sepultados con Cristo muriendo a este mundo (Romanos IX), y de las mismas aguas emergemos en la forma de su resurrección, no para volver a la corrupción, como tampoco él volvió a la muerte. Y si después alguien es sorprendido en algún pecado, ya no es por el beneficio del lavacro, sino que es expiado por la penitencia, que en similitud de la fuente mortifica los pecados.

7. Creemos que el bautismo es provechoso para los que han alcanzado la perfección de la edad, ya sea para la purgación de la culpa original, o para la abolición del pecado actual; pero para los pequeños, para que sean lavados del pecado original, que han heredado de Adán por la primera natividad. Si pasan antes de ser regenerados, sin duda están ajenos al reino de Cristo, como testifica el mismo Salvador: "A menos que uno nazca de agua y del Espíritu Santo, no entrará en el reino de Dios" (Juan III); y los mismos pequeños son bautizados, con

otro profesando, porque aún no saben hablar o creer, como también los enfermos, mudos o sordos, en cuyo lugar otro profesa, para que responda por ellos cuando son bautizados.

8. Aunque por la regeneración se pierde el pecado original, la pena de muerte, que entró por la transgresión del mandato, permanece incluso en aquellos a quienes el bautismo del Salvador purga de la culpa del origen. Y esto, para que el hombre sepa que obtiene la regeneración con la esperanza de la futura bienaventuranza, no para ser absuelto de la pena de la muerte temporal. En cuanto a que ni los laicos ni los clérigos pueden bautizar, sino solo los sacerdotes, leemos en el Evangelio que solo a los santos apóstoles se les permitió, cuando Jesús, después de la resurrección, dijo: "Como me envió el Padre, así también yo os envío" (Juan XX). Y habiendo dicho esto, sopló y dijo: "Recibid el Espíritu Santo: a quienes perdonéis los pecados, les son perdonados; y a quienes se los retengáis, les son retenidos". Y en otro lugar: "Id, enseñad a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo" (Mateo último).

9. Por lo tanto, está claro que el bautismo debe ser administrado solo por los sacerdotes, y su ministerio no puede ser cumplido ni siquiera por los diáconos sin un obispo o presbítero, a menos que, en su ausencia, la última necesidad de enfermedad lo exija: lo cual también se permite a menudo a los laicos fieles, para que nadie sea llamado de este mundo sin el remedio de la salvación. Sin embargo, los herejes, si se demuestra que han recibido el bautismo en la invocación del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, no deben ser bautizados de nuevo, sino purificados solo con el crisma y la imposición de manos. Porque el bautismo no es del hombre, sino de Cristo; por lo tanto, no importa si es un hereje o un fiel quien bautiza.

10. Este sacramento es tan santo que no se contamina ni siquiera si lo administra un homicida. El hereje tiene el bautismo de Cristo, pero como está fuera de la unidad de la fe, no le beneficia en nada. Pero cuando entra, inmediatamente el bautismo que tenía fuera para su perdición, comienza a beneficiarle para la salvación. Lo que recibe, lo apruebo; pero porque lo recibió fuera, lo desapruebo. Sin embargo, cuando viene, no se cambia, sino que se reconoce; es el sello de mi rey: no seré sacrílego si corrijo al desertor, y no cambio el sello.

CAPÍTULO XXVI. Del crisma.

1. Moisés fue el primero en componer y preparar el ungüento del crisma en Éxodo, por mandato del Señor, con el cual Aarón y sus hijos fueron ungidos como testimonio del sacerdocio y la santidad (Éxodo XXX). Luego también los reyes eran consagrados con el mismo crisma, de donde eran llamados "cristos", como está escrito: "No toquéis a mis ungidos" (Salmo CIV, 15), y en ese tiempo la unción mística solo estaba en los reyes y sacerdotes, en quienes se figuraba a Cristo; de donde también el mismo nombre se deriva del crisma.

2. Pero después de que nuestro Señor, el verdadero rey y sacerdote eterno, fue ungido por Dios Padre con un ungüento celestial y místico, ya no solo los pontífices y reyes, sino toda la Iglesia es consagrada con la unción del crisma, porque es miembro del rey y sacerdote eterno. Por lo tanto, porque somos un linaje sacerdotal y real, después del lavado ungimos, para ser llamados con el nombre de Cristo (I Pedro II, 9).

CAPÍTULO XXVII. De la imposición de manos, o confirmación.

1. Pero dado que después del bautismo se da el Espíritu Santo por los obispos con la imposición de manos, recordamos que los apóstoles hicieron esto en los Hechos de los

Apóstoles. Así se dice: "Sucedió que, mientras Apolo estaba en Corinto, Pablo, habiendo recorrido las regiones superiores, llegó a Éfeso, y encontrando allí a algunos discípulos, les dijo: ¿Recibisteis el Espíritu Santo al creer? Y ellos le dijeron: Ni siquiera hemos oído si hay Espíritu Santo. Y él les dijo: ¿En qué, pues, fuisteis bautizados? Y ellos dijeron: En el bautismo de Juan. Pablo dijo: Juan bautizó con el bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyeran en el que vendría después de él, esto es, en Jesús Cristo. Cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús, y cuando Pablo les impuso las manos, el Espíritu Santo vino sobre ellos, y hablaban en lenguas y profetizaban" (Hechos XIX, 1).

2. Asimismo, en otro lugar: "Cuando los apóstoles que estaban en Jerusalén oyeron que Samaria había recibido la palabra de Dios, enviaron a Pedro y a Juan. Cuando llegaron, oraron por ellos para que recibieran el Espíritu Santo, porque aún no había descendido sobre ninguno de ellos, sino que solo habían sido bautizados en el nombre del Señor Jesús. Entonces les imponían las manos, y recibían el Espíritu Santo."

3. Podemos recibir el Espíritu Santo, pero no podemos darlo; sino que invocamos al Señor para que sea dado. Esto, como el santo papa Inocencio escribió, debe ser hecho principalmente por el obispo; pues los presbíteros, aunque son sacerdotes, no tienen el ápice del pontificado.

4. Esto debe ser reservado solo a los pontífices, para que firmen o entreguen el Espíritu Paráclito, lo cual no solo lo demuestra la costumbre eclesiástica, sino también la lectura superior de los Hechos de los Apóstoles, que afirma que Pedro y Juan fueron enviados para que entregaran el Espíritu Santo a los ya bautizados (Hechos VIII). Pues a los presbíteros, ya sea fuera del obispo o en presencia del obispo, cuando bautizan, se les permite ungir con crisma a los bautizados, pero que sea consagrado por el obispo, no obstante, no pueden firmar la frente con el mismo óleo, lo cual está reservado solo a los obispos cuando entregan el Espíritu Paráclito.

5. Estas son pocas de las muchas cosas que hemos aprendido de las doctrinas de hombres probables, cuyos discursos se conocen que han sido intercalados por nosotros en algunos lugares, para que nuestro discurso se fortaleciera con sentencias paternas. Ora por mí.